Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión [illegible] — Franqueo a pagar Cuenta [illegible]

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.579 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 29 de noviembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

FIJARÁN PRECIOS MÁXIMOS PARA CIERTOS PRODUCTOS

La decisión fue adoptada por el gabinete económico social para contener el alza del costo de vida

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la reunión que anoche celebró el gabinete económico y social se consideró la elaboración de un decreto sobre precios topes para artículos de abasto, cuya redacción definitiva se considerará el próximo lunes, en otra reunión del mismo organismo, que se efectuará a las 18, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

También se consideró en la oportunidad un proyecto de ley de abastecimientos y modificaciones a la ley de monopolios.

La reunión contó con la presencia de los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Obras y Servicios Públicos; los secretarios de Industria y Minería e interino de Comercio, de Obras Públicas, de Energía y Combustibles, de Comunicaciones, de Hacienda, de Transportes y de Agricultura y Ganadería, los subsecretarios de Trabajo y de Agricultura y Ganadería, el presidente del Banco Central, el presidente y el vice de la Junta Nacional de Granos, el intendente municipal, el secretario de Abastecimiento de la comuna y el secretario administrativo del Consejo Nacional de Desarrollo. Por razones particulares, no asistió a las deliberaciones, el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, quien se encuentra en la provincia de Córdoba.

La determinación de precios

El comunicado que dio a conocer luego de la reunión, expresa: "El gabinete económico y social coincidió en los lineamientos generales de un decreto que fija procedimientos para el establecimiento de bases para la determinación de los precios de artículos de abasto. Su redacción definitiva será considerada en la próxima reunión del gabinete económico y social, que tendrá lugar el próximo lunes a las 18, para ser sometida a la consideración, en el curso de la semana, del presidente de la República. Se consideraron, asimismo, el texto de un proyecto de ley de abastecimiento y las modificaciones que se estima necesario introducir a la ley represiva de los monopolios".

Tras conocerse oficialmente ese comunicado, el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, conversó con los periodistas, manifestando que el futuro decreto incluirá una lista de precios topes de artículos de consumo de primera necesidad, pero que no podía adelantar a qué tipos de artículos se refería.

Dijo el Dr. López que el objetivo principal del gobierno es arbitrar todos los medios posibles para frenar el alza de los precios, y que hasta el momento las medidas están dirigidas especialmente a las etapas de intermediación y comercialización de los productos esenciales.

El precio del pan

Preguntado sobre si se había tratado el precio del pan, expresó que durante las conversaciones se había considerado también ese tema y añadió que el anuncio de ciertos sectores empresarios de que se aumentaría seis pesos el kilo de dicho producto, constituye un despropósito, y que el análisis de la gravitación de los precios del trigo y la harina y los convenios laborales en el precio del producto permite establecer que desde 1944 el pan aumentó en una proporción de 154 veces y los salarios de los obreros panaderos en un 72 por ciento.

"Al no haber un mecanismo de control, dijo el Dr. López, existe la posibilidad de que se produzca ese aumento, pero de todas maneras, constituye un despropósito".

La ley de abastecimiento

Sobre la ley de abastecimiento señaló que se presume que será considerado el proyecto correspondiente durante las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, manifestando también que el problema de los salarios no se trató porque en ese aspecto se siguen las normas generales del gobierno que establecen que los salarios se fijen por convenio de las partes.

Finalmente el Dr. López declaró que se han realizado conversaciones con representantes de los distintos sectores que intervinieron en las reuniones efectuadas para tratar los precios y salarios, y que han iniciado estudios con respecto al precio de otros artículos, como los medicamentos. Sobre los artículos manufacturados, como la ropa, dijo que no han sido considerados debido a que no han experimentado el aumento de los artículos de alimentación.

Posición de industriales panaderos

Por su parte los industriales panaderos insisten en su pretensión de aumentar el precio del pan, argumentando nuevamente que los harineros le entregaron el producto con 2.50 pesos de recargo por kilo a lo que hay que agregar en los costos, el último convenio laboral que establece un aumento del 50 por ciento en los salarios de los trabajadores de la especialidad.

REASUMIÓ SUS FUNCIONES EL M. DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES 29 (UPI). — Reasumió sus funciones hoy el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco. A las 11 se hizo presente en su despacho, luego de su regreso de un viaje a Córdoba por motivos privados.

En el ámbito económico se informa que desde esta mañana se encuentra trabajando una comisión especial que, en base a las observaciones formuladas en recientes conferencias, está redactando el proyecto de decreto que será elevado a la consideración de las autoridades económicas el lunes a las 18.

En ese decreto se faculta al Poder Ejecutivo a fijar precios a determinados productos de abasto. Se trata de una nueva ley de abastecimiento que vendría a reemplazar la del agio y especulación, ya vencida. Ese proyecto de ley será enviado al Congreso oportunamente para su tratamiento.

La citada comisión especial está integrada por los secretarios de Industria, y de Energía y Combustibles, y el procurador general del Tesoro.

Intensa labor cumplió hoy el jefe del Estado

Conferenció con dos ministros

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 8.10 de la mañana, concedió poco después las siguientes audiencias: ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; secretario de Transportes, Ing. Pedro Fleitas; Sr. Walter Suneke, señorita Marta Yrigoyen y general Indalecio Sosa, miembro del Tribunal Superior de Guerra.

Presentó credenciales el embajador francés

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Poco después de mediodía el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió al nuevo embajador de Francia en la Argentina, Sr. Cristian Margerie, quien presentó en la oportunidad las cartas credenciales que lo acreditan como tal. Se hallaban presentes en la ceremonia, el canciller interino, Dr. Alconadas Aramburú y otros altos funcionarios de la Presidencia.

En Córdoba se intervino al Bco. Provincia

CORDOBA, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo de la provincia, en acuerdo general de ministros, dictó un decreto disponiendo la intervención al Banco de la Provincia de Córdoba, de acuerdo con el informe del fiscal de Estado, Dr. Antonio M. Hernández, en el que se detallan graves irregularidades cometidas —afirma— por el directorio oportunamente instalado en esa casa de crédito, "irregularidades que estuvieron a un paso de provocar la extinción de la entidad", dice también.

El fiscal hace mención al sumario sustanciado en Buenos Aires y más precisamente en su oficina exterior por el inspector Manuel San Millán, cuyas conclusiones —señala— "revelan el discrecionalismo absoluto ejercido por el grupo de funcionarios —dirigentes de la sucursal— quienes por incapacidad técnica, negligencia y en algunos casos mediante ardides criminosos en fraude de la institución, sobrepasando el margen operativo fijado por el directorio de 160 millones de pesos, efectuaron colocaciones de aproximadamente 800 millones y tomaron compromisos de vencimiento posterior del orden de los 2.033 millones de pesos. Tal referencia inicial concreta —añade el fiscal— extraída del preindicado informe, es válida para formar juicio cabal sobre la irresponsabilidad y dolo enseñoreados en una época en dicho escenario, donde Yamil y Nuri Cabuli, sin siquiera tener firma registrada ni responsabilidad, llevan a cabo cinco contratos a término por valor de 1.300.000 dólares, careciéndose de conformidad y resguardos documentales necesarios para accionar respecto de tres de ellos".

A PARTIR DEL 15 SE RETORNARÍA AL HORARIO ANTIGUO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dispondría el Poder Ejecutivo atrasar la hora en sesenta minutos a partir del 15 de diciembre próximo, estableciendo un horario de verano que se extendería hasta el 15 de abril.

La información sobre el particular fue recogida anoche en el Ministerio del Interior, cuyo titular recibió un informe de Agua y Energía sugiriendo el cambio.

DECLARACIONES DEL Dr. C. PERETTE

Las relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos

NUEVA YORK, 29 (UPI). (Por Roy Centeno). — El vicepresidente argentino, Dr. Carlos H. Perette, dijo esta mañana que dada la misión que le había tocado en ocasión de la muerte del presidente John Fitzgerald Kennedy, no había tratado ningún tema de interés común en esta visita suya a los Estados Unidos.

El vicepresidente dijo, en una breve entrevista concedida a la United Press International, que confiaba en que las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos "serán vigorizadas en el futuro y mantenidas en un marco de mayor comprensión".

El Dr. Perette reveló, asimismo, que era su aspiración lograr que en un futuro no lejano el presidente estadounidense Lyndon B. Johnson, viaje a la Argentina y que, a su vez, el presidente argentino, Dr. Arturo Illia, visite los Estados Unidos.

El vicepresidente puso de relieve el hecho de que, dada la naturaleza de su viaje, y en homenaje a la figura del presidente desaparecido, en las entrevistas mantenidas con distintos funcionarios de gobierno no había querido tocar otros temas o problemas.

"Hemos cumplido la dolorosa misión de transmitir al gobierno y al pueblo de los Estados Unidos, el profundo pesar que produjo la tremenda desgracia que significó la inmolación del presidente John Fitzgerald Kennedy —dijo—.

"La Argentina ha sentido como propia esta desgracia y por eso el vicepresidente, el ministro de Guerra y el ministro de Relaciones Exteriores han venido en representación del gobierno, lo cual es una manera de interpretar el dolor argentino, que ha sido realmente profundo y que ha superado todos los precedentes en estos casos", agregó.

"Esta dolorosa oportunidad —siguió diciendo— nos ha permitido valorar el inmenso cariño que el pueblo de Estados Unidos y de toda América sentía y siente por John Fitzgerald Kennedy, que fue, junto con el Papa Juan XXIII, uno de los voceros más eminentes de la paz, la democracia y la justicia entre los pueblos".

Agregó luego que aprovechaba la oportunidad para destacar que había valorado "cómo la democracia norteamericana —gobierno y pueblo— han sabido sobrellevar esta desgracia y han puesto en función los órganos institucionales del sistema democrático. Se ha sabido sufrir, pero también se ha sabido superar la desgracia y hacer marchar con vigor las instituciones del país.

"El cuerpo de Kennedy —agregó— ha tenido la virtud de unir en torno a sí las expresiones de toda la humanidad contemporánea y ese es el homenaje que nadie le podrá negar".

El vicepresidente argentino destacó luego "muy complacido la actitud del presidente Lyndon B. Johnson al afirmar en sus dos discursos, ante las delegaciones latinoamericanas y ante el Congreso, la decisión de cumplir con los ideales y principios que animaron la política moderna y creadora de John F. Kennedy".

"Esto ha tenido su singular representación en los sectores latinoamericanos, pero además ha infundido tranquilidad en América y en el mundo por la decisión que demuestra el gobierno de este gran país de luchar por la libertad, por la tolerancia y por la justicia, a la vez que por eliminar la ignorancia, la miseria y el atraso".

"Por otra parte, en las entrevistas mantenidas con hombres del gobierno estadounidense, legisladores, ministros y destacados representantes de la opinión pública, hemos podido apreciar —dijo— un deseo vehemente de afirmar la irrevocable amistad entre la Argentina y los Estados Unidos, unidas en el ámbito de la democracia".

Agregó: "Hemos recibido en los círculos ejecutivos y parlamentarios expresiones de comprensión que hemos devuelto en la misma medida, afirmando la actitud arraigada del gobierno que preside el Dr. Illia de contribuir a la vigencia de la democracia social e igualitaria en los ámbitos de América latina y en estrechar las relaciones con los pueblos libres del mundo".

Tras señalar que en vista del carácter del viaje no había querido ni deseado vincularlo con otros temas o problemas que puedan interesar a ambos países, dijo que tendría oportunidad de tratar esas cuestiones en ocasión de un extenso viaje por América latina, que incluirá Chile, Perú, Ecuador, Venezuela y Méjico para terminar en Miami y que realizará al término del próximo período parlamentario.

El vicepresidente viajará mañana a Miami para dar su pésame por la muerte de Kennedy al alcalde de la ciudad, Robert King High, su amigo personal, tras lo cual tomará inmediatamente el avión de regreso a la Argentina.

En la embajada uruguaya asilóse el escritor Bergamin

MADRID, 29 (UPI). — El escritor español José Bergamín, que buscó refugio en la embajada de Uruguay y afirmó que su seguridad personal estaba en peligro a causa de "una campaña de prensa del gobierno" en su contra, deberá partir mañana temprano hacia Uruguay, según fuentes allegadas a la embajada uruguaya en esta capital.

El escritor de 68 años de edad, cuyo padre hace varias décadas fue ministro de Educación en el gobierno republicano español, se encuentra en la embajada uruguaya desde el 13 del corriente.

Las fuentes manifestaron que el gobierno español al fin accedió a entregar a Bergamín un pasaporte para que embarque hacia América latina. Se dijo que primeramente las autoridades españolas sólo accedían a darle un pasaporte válido para Europa.

Bergamín residió por muchos años en el exilio en América latina al concluir la guerra civil española. Solicitó y se le concedió permiso para regresar y permanecer en España a condición de que no se dedicaría a actividades políticas.

Nuevo servicio de Aerolíneas Peruanas con Buenos Aires

LIMA, 29 (UPI). — Aerolíneas Peruanas pondrá en servicio el próximo domingo su nuevo avión a reacción Convair 990 A, considerado como uno de los más veloces del mundo, que unirá ese día, sin etapas, Lima con Buenos Aires.

El aparato está en condiciones de transportar 119 pasajeros y será utilizado en vuelos que unirán Miami, con Méjico, Lima y Buenos Aires.

REALIZARÍAN EN ABRIL LA REUNIÓN INTERAMERICANA

WASHINGTON, 29 (UPI). — La comisión preparatoria de la Undécima Conferencia Interamericana ha convenido en principio recomendar al Consejo de la Organización de Estados Americanos que la reunión de Quito se inicie el primero de abril del año próximo, según el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Neftalí Ponce Miranda.

El canciller ecuatoriano manifestó que su gobierno consideraba tal fecha oportuna.

Ponce Miranda hizo esta declaración al salir de una entrevista con el secretario general de la OEA José A. Mora, con quien estuvo discutiendo diversos aspectos relacionados con la conferencia interamericana.

El secuestro de un avión en Venezuela

Fueron capturados los autores

CARACAS, 29 (UPI). — En un avión de las fuerzas aéreas venezolanas fueron traídos hoy de Trinidad los seis castristas que ayer asaltaron a la tripulación de un avión bimotor de la Aerolínea Avensa y aterrizaron en Trinidad.

El aparato de las fuerzas aéreas venezolanas llegó poco después de las tres de la madrugada.

Los seis castristas dominaron a la tripulación poco después que el avión despegó de Ciudad Bolívar hacia Caracas con dos escalas intermedias. Son ellos Enrique Delphin, Olivia Gómez, Héctor Espinoza, Teobaldo Solorzano, Rodolfo Durán y Teófilo Rodríguez.

Todos llegaron fuertemente custodiados y fueron puestos a disposición de la policía política, donde serán interrogados e instruidos de cargos para ser juzgados.

Se iniciaron unas jornadas rioplatenses

Serán considerados temas económicos

PUNTA DEL ESTE (Uruguay), 29 (UPI). — Con la asistencia de más de 150 profesionales argentinos y uruguayos y observadores de Brasil, se inauguraron oficialmente las Terceras Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas.

Durante el curso de las jornadas organizadas por el Colegio de Abogados en Ciencias Económicas y Colegio de Contadores del Uruguay, se debatirán temas de gran importancia, entre ellos estudios en el campo económico-social y se considerarán aspectos relacionados con las consecuencias de los mercados de la ALALC.

Comunicaciones especiales sobre aspectos hacendísticos y doble imposición internacional, y temas generales en especial la posibilidad de que los colegios de abogados dicten normas o recomendaciones para el ejercicio técnico profesional que redundará también en beneficio de los usuarios.

Los trabajos prosiguieron durante todo el día, para finalizar con un plenario de clausura mañana a las 18.

MANIOBRAS EN BERLIN OCCIDENTAL



Un coche blindado está de guardia en tanto los inquilinos de una casa de departamentos, cerca de la calle Enrique Heine, son trasladados a viviendas del interior de la ciudad mediante el empleo de la policía germana oriental para evitar la huida de más refugiados al oeste. (Radiofotografía United Press)

BERLIN, 29 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia pusieron hoy en situación de alerta a diez mil soldados, en la primera advertencia enérgica desde la muerte del presidente norteamericano John F. Kennedy, de su determinación a retener Berlín.

Casi toda la guarnición aliada de Berlín occidental fue puesta en pie de guerra a las dos de la tarde, según un vocero del ejército de Estados Unidos.

Se trata de la mayor maniobra de ese tipo en varias semanas y la primera desde que el viernes último fue muerto el presidente Kennedy. La mayoría de las fuerzas fueron puestas en alerta en sus cuarteles y campos de adiestramiento con sus equipos de combate y vehículos listos para llevarles a los puestos fuertes de la ciudad que tendrían que atender en caso de ataque comunista.

Sin embargo, las fuerzas no llegaron a dispersarse por Berlín occidental.

A LA SITUACIÓN DE LA UNIÓN ALUDIÓ JOHNSON

Pidió la ayuda del pueblo para consolidar la paz, la justicia y la libertad

WASHINGTON, 29 (UPI). — En un mensaje dirigido a la nación el presidente Johnson dijo anoche que el asesinato de Kennedy "que tuvo por fin separarnos, por el contrario, nos ha unido a todos".

Hablando desde el salón oval que hasta hace días ocupaba Kennedy, Johnson pidió a todos los norteamericanos en su mensaje del "Día de Acción de Gracias" que le brinden su ayuda y sus oraciones, y afirmó que, a pesar de la muerte de su predecesor el pueblo norteamericano tiene muchas razones para estar agradecido a Dios.

Al enumerar los motivos de agradecimiento, Johnson manifestó que las cosechas del país son abundantes, las fábricas prosperan y sus hogares están seguros, debido a la firmeza de las defensas de la nación.

"Vivimos en paz —continuó— la buena voluntad del mundo fluye hacia nosotros. Pero por sobre todas estas bendiciones sabemos hoy que nuestro sistema es fuerte; fuerte y seguro. Un hecho que tenía por fin despedazarnos, nos ha unido".

Al pedir el apoyo del pueblo norteamericano recordó que en su primer día como presidente de Estados Unidos "los dos primeros ciudadanos que me ofrecieron su apoyo fueron Dwight E. Eisenhower y Harry S. Truman".

Agregó que vio a cinco presidentes ocupar la Casa Blanca —Herbert Hoover, Franklin D. Roosevelt, Truman, Eisenhower y Kennedy— y que "en todo gobierno la carga más pesada que debió soportar el presidente fue el creciente odio de sus propios compatriotas".

"El destino de este cargo —agregó el presidente— es el destino de todos nosotros. Cuánto mejor sería, cuánto más razonable, cuánto más norteamericano sería si Estados Unidos pudiera invertir su fortuna y sus energías en la solución de los problemas, en lugar de manar veneno y odio".

Johnson terminó diciendo que espera el advenimiento del día en que la paz sea más segura, la justicia más universal y la libertad de todos más firme que nunca.

Dan el nombre de Kennedy a Cabo Cañaveral

WASHINGTON, 29 (UPI). — Por disposición del presidente, Lyndon B. Johnson, Cabo Cañaveral, el centro de exploración espacial más grande e importante del país, se llamará Cabo Kennedy, en memoria de su predecesor.

Por otra parte decidió denominar de aquí en adelante "Centro Espacial John F. Kennedy" a la principal estación de lanzamientos de Florida.

La idea original fue de la Sra. Jacqueline Kennedy, viuda del presidente asesinado, quien sugirió que la nueva designación sería un honor apropiado a la memoria de su esposo que había proyectado dedicar los esfuerzos espaciales de los Estados Unidos para llegar a la Luna en el año próximo.

Entretanto se ha iniciado un movimiento en Washington para dedicar el propuesto centro nacional de cultura a la memoria de Kennedy. También se ha sugerido que el estadio del distrito de Columbia, abierto hace un año, sea rebautizado con el nombre del asesinado presidente, gran aficionado a los deportes.

El extinto presidente visitó la base que hoy lleva su nombre, tres veces, la última el 16 de noviembre, seis días antes de su muerte en Dallas.

En esa última ocasión tomó un helicóptero y voló sobre la isla Merrit, que es el lugar desde donde los Estados Unidos piensan lanzar un hombre a la Luna en esta década.

El proyecto Apolo —destinado a enviar a un grupo de tres hombres a la Luna— ha contado siempre con el sólido apoyo de Kennedy, que defendió enérgicamente el presupuesto de 20.000 millones necesario para lograr éxito en esa empresa.

El presidente Lyndon Johnson posa para su primera fotografía formal en su escritorio de la Casa Blanca. (Radiofotografía United Press)

RESOLUCIÓN DEL C. ECUMÉNICO

El tercer período de sesiones comenzará el 14 de setiembre del año próximo

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El obispo auxiliar de Caracas, Luis Eduardo Henríquez Jiménez, figura entre los 51 religiosos elegidos para ocupar otros tantos cargos en importantes comisiones del Concilio creadas por el Papa Paulo VI para apresurar la labor del Concilio.

El secretario general de la congregación, arzobispo Pericle Felici, anunció, por otra parte, que el tercer período de sesiones del Concilio comenzará el 14 de setiembre de 1964 y concluirá el 20 de noviembre del mismo año.

Sólo un italiano fue elegido para formar parte de una de las comisiones en lo que, en términos generales, se considera una victoria para la mayoría liberal del Concilio. Seis norteamericanos fueron elegidos.

Los cargos de las doce comisiones, incluso la Secretaría de Promoción de la Unidad Cristiana, fueron creados por el Papa Paulo para apresurar la labor del Concilio, equilibrará mejor las comisiones, dando más representación a los elementos liberales.

La votación se realizó ayer, y el resultado fue anunciado en la reunión de esta mañana.

La jerarquía norteamericana situó más miembros en las comisiones que cualquier otro grupo nacional. La elección, además de designaciones posteriores del Papa, elevarán el número de miembros de cada comisión a 30. En estos momentos el número es de 18 a 27.

La integración de comisiones

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — A continuación la lista de los prelados latinoamericanos elegidos para las comisiones del Concilio Ecuménico, y el número de votos obtenidos por cada uno:

Comisión Teológica: obispo Luis Henríquez Jiménez, auxiliar de Caracas, 831 votos.

Comisión de obispos y de gobierno de diócesis, obispo Alfredo Viola, de Salto, Uruguay, 1.173.

Comisión de seminarios y estudios, arzobispo José Clemente Maurer, de Sucre, Bolivia, 1.050.

Comisión de apostolado laico, obispo Helder Pessoa Câmara, auxiliar de Río de Janeiro, 1.100.

Secretaría de promoción de la unidad cristiana: obispo Loisio Lorscheider, de Santo Angelo, Brasil, 952.

La labor del Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Concilio Ecuménico realizó hoy su penúltima reunión de trabajos del período de sesiones de 1963, debatiendo todavía cómo debería unirse a la cristiandad.

Los padres conciliares terminan el lunes sus debates. El martes y el miércoles llevarán a cabo las ceremonias oficiales de clausura de esa sesión, incluso la proclamación por el Papa Paulo VI de los decretos de reforma de la liturgia y los medios de comunicación.

Mientras el debate sobre la unidad continúa, un observador oficial del Consejo Mundial de la Iglesia Metodista, el reverendo Albert C. Outler, calificó la sección del decreto de la propuesta unidad cristiana que trata de "Las comunidades que surgieron a partir del siglo 16", de "parte realmente importante de la obra del Concilio en relación con los protestantes".

Esa sección reconoce "el vínculo familiar especial y la estrecha relación" de la Iglesia Católica con "las comunidades cristianas que surgieron en el siglo 16 en la gravísima crisis que afligió al cristianismo occidental". Esa crisis dio como resultado la separación de los protestantes de la Iglesia Católica, en la llamada "reforma".

La sección expresa de manera positiva la necesidad de buscar vínculos comunes entre el catolicismo y el protestantismo y evitar las polémicas, reconociendo a la vez los "vínculos sagrados que unen a esas comunidades en Jesucristo, con la Iglesia Católica, y el sacramento del Bautismo común a todas".

Suicidóse el chofer de un funcionario destituido en Italia

ROMA, 29 (UPI). — El chofer del profesor Felice Ippólito, recientemente destituido de su cargo de director de la Comisión de Energía Atómica de Italia bajo la acusación de haber malversado fondos, fue hallado muerto de un tiro en su automóvil, cerca de la vieja vía Appia.

La policía dijo que el chofer, Ernesto Addari, de 43 años de edad, se había suicidado.

Tenía una carta en la cual explicaba que no podía "soportar más" la situación que se había creado en la Comisión de Energía Atómica.

Al parecer se refería a la destitución de Ippólito. Las autoridades informaron recientemente que tenían el propósito de procesar al profesor.

El chófer no había sido acusado de nada ni su nombre fue mencionado en el caso de Ippólito, pero la policía emprendió una investigación para tratar de averiguar por qué se mató.

EN FRANCIA SE APROBÓ HOY EL PRESUPUESTO

PARIS, 29 (UPI). — El Senado francés aprobó esta mañana temprano el presupuesto nacional, que es de 92.600 millones de francos (18.500 millones de dólares).

El proyecto de ley sobre el presupuesto contó con 153 votos a favor y 104 en contra.

La Asamblea Nacional o Cámara baja lo había aprobado con anterioridad. El proyecto se convertirá ahora en ley.

Posibles anuncios de De Gaulle

PARIS, 29 (UPI). — Según rumores que circulan en esta ciudad, el presidente Charles De Gaulle, proyecta otra de sus raras conferencias de prensa para enero próximo, tal vez para anunciar que está dispuesto a reconocer a China comunista.

También podría anunciar en esa oportunidad sus propios planes para una reorganización amplia de la alianza atlántica, se afirma. No hubo confirmación oficial de la noticia, pero el rumor corre entre los políticos franceses y los diplomáticos extranjeros en esta ciudad.

Afronta más dificultades el Sr. Moro

Nenni no decidió aún su posición

ROMA, 29 (UPI). — El primer ministro designado, Aldo Moro, podría verse ante ciertas dificultades para conseguir los colaboradores que desea para formar su histórico gabinete de centro-izquierda.

En círculos informados se dice que la nueva dificultad se presentó justamente cuando Moro parecía haber logrado una victoria mayor al unir a su Partido Demócrata Cristiano con los socialistas de izquierda en el gobierno más fuerte que se obtuviera en años.

La gran incógnita es el jefe del Partido Socialista Pietro Nenni, que todavía no ha decidido si continuará en ese cargo para impedir que su partido, [illegible], se derrumbe, o si entrará en el gobierno como viceprimer ministro.

Si Nenni decide en última instancia no formar parte del gobierno, el jefe de los social demócratas, Giuseppe Saragat, elegido para el cargo de ministro de Relaciones Exteriores, seguirá su ejemplo.

Y si esto ocurre posiblemente también dejará el gobierno el líder republicano Oronzo Reale.

La desaparición de un embarque de oro se investiga

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). — Un vocero de Panair Do Brasil dijo hoy que las barras de oro valuadas en 58.800 dólares desaparecidas entre Londres y Buenos Aires, "aparentemente se extraviaron en Buenos Aires".

El vocero dijo a United Press International que "las investigaciones realizadas aquí indican que el oro salió sin novedad en seis cajas de habanos colocadas en los dos primeros asientos de un avión Carabelle de Panair. Cada caja pesaba 52 kilogramos y habrían sido necesarias más de una persona para sacarlas del avión".

Manifestó el vocero que el avión hizo escala en San Pablo y Porto Alegre, en Brasil, así como en Montevideo, Uruguay, antes de llegar a Buenos Aires.

El portavoz agregó que se harán nuevas investigaciones en todas las ciudades en que el avión hizo escala, pero que "creemos que el oro se extravió en Buenos Aires".

Manifestó que la policía interrogó minuciosamente al personal de carga de la aerolínea en el aeropuerto internacional de Galeao, donde el avión se reabasteció de combustible antes de seguir a San Pablo.

Más refugiados llegaron a Miami

MIAMI, 29 (UPI). — Ocho refugiados cubanos llegaron anoche a Cayo Marathon y dijeron que escaparon de su patria dominada por el comunismo para no tener que formar parte de las fuerzas armadas.

Los refugiados dijeron que dominaron a los tres milicianos que custodiaban una embarcación la noche del domingo y escaparon en la oscuridad. Sin embargo, a unos 800 metros de la costa, el motor se descompuso y las baterías de costa comenzaron a disparar sobre la embarcación de poco más de cuatro metros. Afortunadamente, agregaron, lograron hacer funcionar nuevamente el motor antes de ser alcanzados.

Los cubanos —tres hombres, tres niños, una mujer y un niño de sólo nueve días de nacido— fueron llevados a Miami.

LAS FUNCIONES DEL REGISTRO DE PERSONAS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El titular en la Dirección del Registro Nacional de las Personas coronel Ernesto Federico Muller, se refirió en conferencia de prensa, a los alcances de la ley Nº 13.482 (creación del organismo) y su complemento, el decreto 7.114, del 27 de setiembre de este año. Asimismo, expuso las finalidades del registro, que resumió en dos fundamentales: la identificación de toda la población y la estadística de la entidad. El decreto - ley precitado dispuso que el registro pasará a depender del Ministerio de Defensa Nacional, acto que impugnó el Ministerio del Interior.

Anunció, asimismo, que en breve se reunirán en el Registro Nacional de las Personas los jefes de los registros civiles de la provincia, con el objeto de aunar criterios para la aplicación de la ley, que es el de determinar el potencial demográfico del país.

Posteriormente, el asesor del Ministerio de Defensa, teniente coronel Rosendo Sauri, explicó con detenimiento y en detalles las funciones actuales del Registro Nacional de las Personas y las que proyecta realizar en el futuro para el cabal cumplimiento de las finalidades expresadas por el coronel Muller.

Señaló que en estos momentos se realiza la entrega de las libretas cívicas a las mujeres, de las que hay casi 6 millones de fichas en sus registros, y la protocolización de la documentación de los extranjeros que vienen a radicarse en el país, de los que ya hay más de 113 mil fichas.

Visitó al titular del Interior el Dr. A. Candioti

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ex embajador argentino en Londres, Dr. Alberto Candioti, realizó una visita al titular del Ministerio del Interior, Dr. Juan Palmero. "Conversé con el ministro sobre asuntos particulares", expresó el diplomático al abandonar la Casa de Gobierno.

Momentos después pasó al despacho del Dr. Palmero el dirigente gremial Armando March.

Posteriormente, el titular de la cartera, realizó una recorrida por las distintas dependencias del ministerio a su cargo ubicadas en el ala noroeste de la Casa Rosada.

La convención del PDC reúnese en Avellaneda

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Esta noche se reunirá en Avellaneda la convención nacional del Partido Demócrata Cristiano. Analizará en la oportunidad la línea colaboracionista y la anticolaboracionista, en relación a la posición del partido frente al gobierno. El Dr. Horacio Sueldo, que encabeza la primera, puede salir triunfante y, en consecuencia, ser reelecto presidente de la agrupación. La convención está convocada para reformar la carta orgánica y considerar la renuncia y elección de la nueva junta nacional. El Dr. Sueldo se ha manifestado por el mantenimiento de la línea "Apertura", es decir por la admisión de figuras extrapartidarias, en sus listas a cargos electivos. También propicia una "puerta abierta", para con el actual gobierno. No colaboración en la medida en que "no haya coincidencia programática" y colaboración, en la medida en que el gobierno la ponga en práctica.

LAS RESERVAS DE DIVISAS HAN AUMENTADO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La existencia de factores de absorción en las finanzas nacionales revela el balance del Banco Central al 23 del mes en curso. Señala, empero, un pequeño aumento en la circulación monetaria — 694 millones de pesos— que eleva ahora la cantidad de dinero en movimiento a 172 mil 770 millones de pesos.

Tal incremento aparece corregido por un fortalecimiento en la tenencia de oro y divisas, que ha subido en el equivalente de 360 millones de pesos, para fijarse en 23 mil 414 millones. Ha habido, además, un pequeño aporte en moneda nacional al Banco Interamericano de Desarrollo y ha experimentado también un leve crecimiento el renglón de otros activos en moneda extranjera. Pero, crecieron en el equivalente de 40 millones de pesos los saldos a favor de corresponsales en el exterior.

Por otra parte, los adelantos transitorios al gobierno nacional han disminuido en 1.254 millones de pesos, y quedaron reducidos a 46.977 millones. Esta retracción se ve equilibrada con la adquisición de valores mobiliarios de la Nación por 1.003 millones de pesos, y con una reducción de los depósitos del gobierno en el Banco Central, por valor de 233 millones.

Los bancos privados, por su parte, recibieron adelantos y redescuentos por un monto de 502 millones, y redujeron sus depósitos en el Banco Central en 357 millones de pesos.

Llevóse a cabo un plenario de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El plenario de los secretarios de los 62 gremios properonistas se reunió en el Sindicato de la Alimentación para imponerse de las órdenes impartidas por el ex dictador para reorganizar al peronismo.

El debate fue conducido por Olmos, y en la mesa directiva se ubicaron además del nombrado, Vandor, Framini y Gazzera.

Fueron considerados dos temas: 1º) La reorganización del justicialismo y, en especial, la de las "62"; 2º) La posición de este nucleamiento sindical ante la movilización decretada por la CGT para el 6 de diciembre próximo.

En primer término, Gazzera —que viajó a Madrid para plantear las discrepancias entre las 62 y los cuatro ex interventores— dio lectura a tres cartas de las que fue portador. Las tres llevan fecha del 8 del corriente.

En la primera, el "comando superior", insta a "terminar, de una vez por todas con los enfrentamientos internos entre hombres y sectores, repudia "las trenzas", y exhorta a concertar la reorganización.

La segunda carta se refiere a la situación del gremio de la carne e indica que las "62" organizaciones deben apoyar a la lista que cuente con posibilidades de ganar.

En la última expresa que ha resuelto aceptar las modificaciones propuestas por los delegados de las "62" sobre el proceso de reorganización y la ampliación del cuadrunvirato a los siete miembros que componen el actual heptunvirato, prorrogando, hasta el 31 de marzo del año próximo, el plazo para la reorganización.

Con referencia a la decisión adoptada por la CGT de efectuar una movilización general el 6 de diciembre próximo, con concentraciones frente al Congreso, legislaturas provinciales y municipios y paralización de tareas entre las 10 y las 16 dijo Vandor que se trata "de la primera medida de fuerza de los trabajadores ante estos señores que se titulan gobierno".

Añadió que "después de la concentración ante el Congreso haremos un paseíto por otras calles, para que todo el mundo conozca el reclamo de los trabajadores".

Finalmente el delegado Máximo Castillo sostuvo que "corresponde a las "62" elaborar desde ya, un plan de lucha que incluya un paro general de más de un día, para presentarlo ante el comité confederal".

El plenario se dio por finalizado luego que Olmos invitó a los asambleístas a respaldar activamente la movilización decidida por la CGT para el próximo 6 de diciembre.

El 15 se realizarán los comicios en la UCRP de la capital

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El comité de la capital federal de la Unión Cívica Radical del Pueblo que preside el Ing. Emilio Ibarra, dio a conocer una resolución reiterando la convocatoria a comicios internos para el 15 de diciembre próximo.

Expresa la resolución: "Teniendo en cuenta la nota cursada por el Comité Nacional convocando a todos los distritos para la elección de delegados al mismo y a la Convención Nacional y efectuada la pertinente comunicación a la junta reorganizadora local, el distrito de la capital, que por diversas causales ha demorado la elección de nuevas autoridades, debe proceder a la convocatoria respectiva y de acuerdo con los artículos 36 inc. 1 y 50 de la carta orgánica local, la mesa directiva del comité de la capital en uso de las atribuciones que le son conferidas, resuelve:

1º) Fíjase el próximo domingo 15 de diciembre de 1963 para la convocatoria del padrón de afiliados del distrito, con el fin de proceder a la elección de autoridades de los comités seccionales o circunscripciones del distrito; delegados al comité de la capital y a la convención metropolitana; delegados al Comité Nacional y a la Convención Nacional.

2º) El horario establecido será el que señala la carta orgánica local en el período de 8 a 22.

3º) El comicio se efectuará de acuerdo con la reglamentación ordenada en las últimas elecciones efectuadas en el distrito.

Iniciativa de la comuna de Buenos Aires

Crearán una comisión intermunicipal

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Municipalidad de la capital federal por decretos, ha dispuesto la caducidad a partir de mañana, de todos los contratos de personal no escalafonado vinculado a la Intendencia e invita a los intendentes de los municipios del Gran Buenos Aires y a la gobernación bonaerense a integrar con la Municipalidad de la capital federal una comisión intercomunal permanente del aglomerado bonaerense (CIPAB) para resolver problemas técnicos, económicos, financieros y culturales de esa zona.

La medida relacionada con el personal contratado, que alcanza a 1.200 personas, por la anterior administración municipal, establece en sus considerandos que "es menester la consideración del personal contratado teniendo en cuenta las características de las tareas y las razones que las hagan indispensables en cada caso". En el otro decreto se expresa que "la división político-administrativa de la ciudad de Buenos Aires y los municipios que integran el aglomerado bonaerense, ha sido superada por la realidad de los hechos".

Habrá un campamento para universitarios de enero hasta febrero

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A partir del 8 de enero y hasta mediados de febrero, un contingente de ochenta estudiantes pertenecientes a las facultades de Ciencias Exactas y de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, se trasladarán al nuevo Parque Nacional de Tierra del Fuego. El viaje se hará por vía marítima y sin cargo alguno, debido a gestiones de la Dirección General de Parques Nacionales ante Transportes Navales de la Secretaría de Marina.

Dichos estudiantes universitarios han recibido de parte de la Dirección General de Parques Nacionales un curso completo sobre aspectos biológicos y topográficos de la zona donde actuarán además como guardabosques honorarios. Este sistema de mutua colaboración ya ha sido implantado en los Estados Unidos por el Servicio de Parques Nacionales, habiéndose obtenido grandes resultados.

Es de particular importancia este movimiento estudiantil propiciado por la Dirección General de Parques Nacionales en este parque de reciente creación. Estos futuros profesionales se consubstanciarán profundamente con las bellezas y riquezas del extremo sur argentino, de su preservación y conocimiento.

El campamento tendrá su sede base en Bahía Lapataia en el canal de Beagle, otrora ocupado por las extinguidas tribus yeguinas.

En el parque nacional de Los Alerces

BUENOS AIRES, 29 (UPI). Durante el próximo mes de enero, un contingente de quince a veinte alumnos de la carrera de geografía de la Facultad de Humanidades y del quinto año del Colegio Nacional de la Universidad de la Plata, llevarán a cabo un viaje hasta el Parque Nacional Los Alerces, ubicado en la provincia de Chubut. Los acompañarán dos profesores especializados en geografía y en ciencias naturales y uno en educación física y mientras dure la estada en dicha región realizarán observaciones y estudios sobre flora, fauna, geología, climatología, equilibrio biológico, conservación y preservación de la naturaleza, expresiones de arte, etc.

Previo a la partida de dicho equipo, recibirán en la sede de la Dirección General de Parques Nacionales, una serie de recomendaciones sobre la función de los parques nacionales, así como conceptos básicos sobre las comunidades vegetales y animales, los ambientes naturales y toda otra manifestación de la vida silvestre. En el Parque Nacional Los Alerces, la Dirección Nacional de Parques Nacionales ha concedido al campamento un lugar en la margen del lago Futalafquen.

PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA PRÓXIMA COSECHA

EL Dr. POZZIO REUNIÓSE CON LOS REPRESENTANTES DE EMPRESAS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se reunieron anoche en el despacho del Secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, funcionarios del organismo con representantes de las empresas YPF Shell y Esso. Oficialmente se anunció después, que se trataron las medidas tendientes a asegurar el normal abastecimiento de combustibles, para el levantamiento de la próxima cosecha. El Ing. Sábato declaró que "está asegurado ese abastecimiento". Agregó que "se garantizaron también las cuotas de gas-oil a Shell y a Esso, por parte de YPF". Las cuotas alcanzan a 20 mil metros cúbicos, destinados a cada una de esas empresas. "Volumen — dijo— que se aumentará con el aporte que hagan las dos compañías".

Giras del Dr. Suárez

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Mañana el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, visitará las instalaciones de la destilería de La Plata y el buque "Cutral-Co". Será acompañado, en la oportunidad, por el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez, funcionarios de YPF y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini. La comitiva oficial será agasajada con un refrigerio a bordo del petrolero y con un almuerzo criollo en la destilería. El Dr. Suárez, según anuncios divulgados, se propone realizar varias giras, para visitar otras destilerías y yacimientos, entre las que se cuentan las de San Lorenzo (provincia de Santa Fe), Dock Sur, Campo Durán (Salta) y Plaza Huincul (Neuquén). También viajaría próximamente a los yacimientos de Comodoro Rivadavia.

Causó trastornos un corte de energía eléctrica en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un corte de energía eléctrica, que abarcó una amplia zona de esta capital, determinó la paralización de los servicios de teletipos y radioteletipos de la United Press International.

El inconveniente se prolongó 45 minutos, informándose en la empresa Italo, a cuyo cargo está el suministro de energía, que dicha anormalidad se debió a un desperfecto sufrido en sus instalaciones.

Informan sobre el transporte aéreo a través del Atlántico

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Según datos publicados por la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA), el tráfico de pasajeros en los servicios regulares a través del Atlántico norte acusó un aumento del cinco y medio por ciento durante los nueve primeros meses de 1963, en comparación con ese mismo período en 1962.

Los datos de los tres primeros trimestres de este año indican que se transportaron 1.896.477 pasajeros en los servicios de las 18 empresas aéreas miembros de la IATA, que suministraron sus datos sobre los resultados de la explotación en esta ruta. Más de 144 mil de ellos viajaron en primera clase, mientras que el resto lo hizo en clase económica.

El número de asientos disponibles aumentó en un 12.1 por ciento, ascendiendo en este período a 3.824.752 y el número de vuelos aumentó en un 7,7 por ciento. El coeficiente de ocupación —porcentaje de asientos vendidos—, retrocedió en unos tres puntos, para ser del 49,6 por ciento.

Durante estos nueve meses la mercancía aérea acusó un incremento del 14 por ciento sobre los resultados de ese mismo período en 1962. Aproximadamente la mitad del volumen total de 65.336.344 kilos se transportó en aeronaves cargueras. El volumen del correo se incrementó en este mismo período en un 2,2 por ciento, ascendiendo casi a 16 millones 400 mil kilos.

Los datos publicados por la IATA comprenden los resultados de las 18 empresas aéreas que envían informes que son recopilados en su nombre por el Sr. E. S. Pefanis, secretario de la conferencia Nº 1 de la IATA, en Nueva York.

La Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA) acaba de publicar un resumen estadístico muy completo y detallado de las actividades de las empresas aéreas regulares mundiales. Este resumen es la 7ª edición, puesta al día, de las estadísticas del transporte aéreo mundial, compiladas por el departamento económico y estadístico de la IATA.

En la publicación figuran las estadísticas globales del tráfico internacional y nacional realizado por las empresas aéreas miembros de la IATA, así como las individuales por compañías, referidas a personal, flota y resultados de la explotación de cada una de las empresas aéreas miembros de la IATA.

Inició su tarea el Consejo de Radiodifusión

Los conceptos del Dr. Pagés Larraya

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Comunicaciones Dr. Antonio Pagés Larraya, puso en funciones al presidente del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, Ing. René Bernard, y a los miembros del organismo, Dres. Angel Enrique Laopiaza Elli y Gustavo García Saraví.

Asistieron al acto el secretario de Transportes, Ing. Pedro G. Fleitas; el presidente del Consejo Nacional de Aduanas, Dr. Samuel Aracena, y otros altos funcionarios.

El Dr. Pagés Larraya pronunció un discurso, en el que, luego de referirse a aspectos de la radiofonía y la televisión, dijo que alentará y orientará la iniciativa privada y el vuelco de capitales serios a esas actividades.

Afirmó que el Estado concederá licencias a todos aquellos particulares que, "con sentido de empresa nacional, se presenten a solicitarlas".

Después dijo que "por esos medios tendrán oportunidad de manifestarse todas las expresiones estéticas nacionales, con fuerte sentido federal, para que las voces argentinas se escuchen y renazca, vivamente, el diálogo entre nuestros compatriotas". Cerró su discurso augurando éxito a los funcionarios de CONART "en el futuro cometido de sus tareas".

HA FINALIZADO EN LA FECHA EL CURSO LECTIVO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Finalizaron hoy las clases en todas las escuelas primarias, secundarias y técnicas, oficiales y privadas dependientes del Ministerio de Justicia y de los consejos nacionales de Educación y de Educación Técnica, con período marzo-noviembre.

En las escuelas para adultos de esta capital, la ceremonia de fin de curso se cumplirá esta noche y en cuanto a los establecimientos primarios diurnos de la capital y provincias, con convenios de coordinación escolar, la fiesta de fin de curso se realizará el 7 de diciembre próximo y en las ubicadas en las provincias, sin el mencionado convenio, las ceremonias se efectuarán mañana.

La Capellanía del Ejército en sus 150 años

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se efectuó una reunión de prensa durante la cual el capellán mayor del ejército, R.P. Ludovido García de Loydi, se refirió al sesquicentenario de la capellanía mayor del ejército. Recordó que la Asamblea Constituyente del año XIII fue la que autorizó al gobierno a nombrar un vicario general castrense, ya que hasta entonces se dependía de un sacerdote con tal jerarquía residente en España.

La designación del vicario general castrense —en cumplimiento de la disposición de la Asamblea— se efectuó el 29 de noviembre de 1813 y recayó en el canónigo Dr. Diego Estanislao de Zavaleta.

El R.P. García de Loydi recordó luego la actuación de los capellanes en las luchas de la independencia y posteriormente, la que les cupo durante las sacrificadas campañas del Desierto, conviviendo con las tropas en los más lejanos fortines. El clero tuvo —y así lo hacen notar en numerosos documentos, entre otros próceres Castelli—, notable intervención, agregó desde los comienzos de la lucha.

El capellán mayor se refirió luego a la labor que compete a los capellanes actuales y señaló que se ha vuelto a la antigua estructura. En cada cuerpo de Ejército se encuentra un capellán jefe y se han asignado sacerdotes para cubrir las necesidades de todas las unidades. En total, el cuerpo de capellanes tiene 111 sacerdotes.

La reorganización del movimiento peronista

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Ing. Alberto Iturbe, delegado del comando superior peronista, anunció que se ha dispuesto la reorganización total del Movimiento en cada una de sus ramas.

Se estableció también el 29 de marzo próximo como fecha de cierre del período de afiliación.

La comisión interventora designada para reorganizar ese sector político quedó integrada por Hilda Piñeda de Moliné, Julio Antún, Andrés Framini, Carlos Gallo, Jorge Alvarez, Juana M. de Matti y Angel Robledo.

Sta. Fe-Rosario		Rosario-Sta. Fe	
0.30	3.30 (.)	1.—	4.—
4.20	7.20	4.30	7.26
6.20	9.20	5.50	8.56
7.45	10.45	x5.50	9.50
9.10	12.10	7.50	10.50
10.30	13.30	8.34	11.50
12.30	15.30	10.—	13.—
13.15	16.15	12.30	15.30
14.15	17.15	13.30	16.30
15.15	18.15 (.)	14.40	17.40
16.30	19.30	16.30	19.30
17.30	20.30	17.10	20.10
19.—	22.— (.)	18.30	21.30
20.30	23.30	x19.30	22.30
21.30	0.30	20.30	23.30
22.30	1.30	*23.10	2.10

Sta. Fe Sale	Rosario Llega	Rosario Sale	Bs. As. Llega
—.—	—.—	4.—	9.53
9.—	12.5	13.15	18.28
—.—	—.—	19.—	1.8
—.—	—.—	22.30	4.23
19.30	22.25	22.5	4.53
21.10	0.15	0.30	4.28
23.—	2.3	2.30	8.13

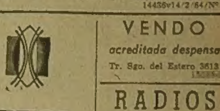
Bs. As. Sale	Rosario Llega	Rosario Sale	Sta. Fe Llega
0.40	6.23	—.—	—.—
9.—	15.8	15.28	18.24
13.15	19.8	—.—	—.—
14.30	22.23	—.—	—.—
18.40	0.33	1.8	4.13
21.15	3.8	7.23	4.33
23.35	5.8	5.23	8.28











ESTE AÑO TUVO AUMENTO LA PRODUCCIÓN PETROLERA

SE MANTENDRÁ EL ACTUAL NIVEL LOGRADO POR YPF.- OTROS DATOS

BUENOS AIRES 29 (UPI). — Cifras oficiales establecen que si bien la producción de petróleo en octubre último fue inferior en 130.800 metros cúbicos a la del mismo mes de 1962, el total del combustible obtenido en el país, en el año fiscal que va de noviembre de 1962 a octubre de 1963, inclusive, fue superior en 631.091 metros cúbicos a lo registrado en el ejercicio inmediatamente anterior. Por otra parte, el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Sábato, afirmó que "en forma permanente Y.P.F. adopta las medidas necesarias para asegurar la continuidad del abastecimiento. La producción de Y.P.F. no declinará o, a lo sumo, se mantendrá en los niveles actuales".

Una información oficial hace saber que la producción de petróleo en el país en octubre último fue de 1.236.242 metros cúbicos, de los cuales 853.541 metros cúbicos corresponden a Y.P.F. por administración y 382.707 metros cúbicos por los ex contratos. Esta cantidad significa una reducción, con respecto a la del mismo mes del año anterior, de 130.800 metros cúbicos, de los cuales corresponden a YPF 97 mil 371 metros cúbicos y 33 mil 429 metros cúbicos a los ex contratos de explotación. En términos porcentuales, la merma es del 74 por ciento para YPF y del 26 por ciento para los ex contratos.

En cuanto al ejercicio fiscal 1962 - 63 (de noviembre de 1962 a octubre de 1963, inclusive), se anotó una producción total de 15.063.061 metros cúbicos (10.366.500 m. cúbicos de YPF y 4.696.561 metros cúbicos de ex contratos), lo que comparado con lo producido en el año fiscal inmediatamente anterior 14.431.969 metros cúbicos (10.029.909 metros cúbicos de YPF y 4.402.060 de ex contratos), arroja un aumento de 631.091 metros cúbicos.

Las fuentes oficiales señalan que no deben tomarse en forma aislada las cifras correspondientes a períodos cortos de tiempo porque da cabida a interpretaciones erróneas. Así en marzo último, la producción fue inferior a la de octubre último, cosa repetida en otros meses, pese a lo cual la producción del año fiscal fue superior a la del ejercicio anterior, como se ha dicho. Las disminuciones se deben a que con el crudo producido en los meses anteriores a febrero último se superó el consumo y se tuvo que parar los pozos en el yacimiento Santa Cruz, ajustándose la producción ulterior a las necesidades reales del país, según las mismas fuentes.

Los decretos de nulidad de contratos

En la Secretaría de Energía y Combustibles se realizó una reunión en la que participaron el titular de la cartera, Dr. Pozzio; el subsecretario, Ing. Sábato; el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú, el procurador del Tesoro, Dr. Mercader, y el presidente de YPF, Dr. Suárez, al que acompañaba su asesor, Ing. Catinari.

Al término de la conversación, que se prolongó por casi dos horas, formularon declaraciones el Ing. Sábato y el Dr. Suárez. Aclararon que el propósito de esa reunión fue de coordinar la aplicación de los decretos de anulación de contratos petroleros en función de lo que establecen los artículos 3º y 7º de uno de ellos, es decir, sus aspectos legales. También se habló sobre las posibilidades de utilizar parte del excedente de nafta en mezcla con fuel oil para el consumo de grandes empresas, en especial las de servicios públicos. Esto no variará el precio de esos combustibles, según el Ing. Sábato, quien afirmó que "la producción de YPF no declinará o, a lo sumo, se mantendrá en los niveles actuales". Esta reunión se repetirá periódicamente con iguales propósitos.

Tarifas eléctricas

Hizo saber el Ing. Sábato que las compañías SEGBA y CIAE han enviado a la Secretaría de Energía y Combustibles elementos de información sobre sus planes de tarifas para el próximo año, lo cual ha sido trasladado a los asesores oficiales para su estudio.

En cuanto a la posibilidad de volverse a la hora oficial adelantada, el Ing. Sábato dijo que era partidario de la idea y que creía que no tardaría mucho en llevarse a la práctica. En tal sentido, se efectuó una reunión convocada por la Subsecretaría de Interior, a la que asistieron representantes de Energía y Combustibles, para estudiar el problema en forma general.

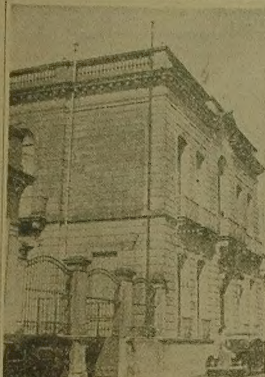
Los premios de la Academia de Medicina

BUENOS AIRES 29 (UPI). — La Academia Nacional de Medicina realizará en las últimas horas de esta tarde una sesión pública extraordinaria con el objeto de entregar los premios adjudicados durante el año.

A las 19 la Academia efectuará una sesión plenaria para rendir homenaje al presidente honorario, profesor Mariano Castex, con motivo de sus 50 años de actuación universitaria.

El presidente, Dr. Luis Figueroa Alcorta, iniciará la entrega de premios con algunas palabras, y en nombre de los premiados hablará el Dr. Francisco R. Perino.

Los premios son los siguientes: Mariano R. Castex, a los Dres. José F. Zelasco, Jorge de Palol, Roberto Sólo y Osvaldo Degrosi, por el trabajo "Captación y eliminación de la Rosa de Bengala marcado en las enfermedades hepatobiliares"; José M. Jorge, al Dr. Francisco R. Perino, "Rehabilitación de las lesiones nerviosas periféricas"; Adolfo Noceti —Artro Tiscornia, a los Dres. Héctor Nano y Humberto A. Pérez, "Uveitis, clínica, práctica y tratamiento" y Alberto Peralta Ramos, al Dr. Roberto Nicholson "Vitalidad de los espermatozoides en el canal endocervical".



Edificio donde tiene su sede el Juzgado Federal de Paraná, que el 2 de diciembre cumplirá 100 años de su instalación.

PROBLEMAS DOCENTES SE EXPUSIERON EN E. RÍOS

UNA DELEGACIÓN GREMIAL ENTREVISTÓ AL MANDATARIO DE LA PROVINCIA

PARANA, 29. — Miembros de la junta ejecutiva de la Federación del Magisterio de Entre Ríos y de la Asociación del Magisterio de esta ciudad, entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Contín, con el objeto de exponerle problemas vinculados al gremio docente. Cumplimentando mandatos de la asamblea de delegados realizada en ésta los días 27 y 28 de octubre, se planteó el problema de la elevación de los índices. El gobernador autorizó la información que a partir del 1º de enero serán elevados de acuerdo a los recursos con que pueda contarse. Dio las mayores seguridades para solucionar los problemas atingentes al maestro y a la escuela entrerriana, especialmente la situación económica del docente y la edificación escolar.

Referente al aguinaldo, informó que será abonado en una sóla cuota, posiblemente el mes próximo. Prometió, además, incluir entre las obras necesarias a realizar en el año venidero la construcción del salón para la Biblioteca Popular del Maestro y las obras sanitarias indispensables en el edificio que posee la asociación en calles Malvinas y Tucumán.

Los aportes a las cajas de previsión

PARANA, 29. — El delegado regional del Instituto Nacional de Previsión Social, Delegación Paraná, Sr. Isaías Enrique Kohan, dio a conocer el siguiente comunicado:

"Señor empleador, evite multas. Para ello efectúe en término el depósito de los aportes de su personal y de las contribuciones patronales. De lo contrario se hará pasible de inmediato de las sanciones que establece la ley. Los plazos para los depósitos son los siguientes:

"Cajas Nacionales de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles y Sección Trabajadores del Servicio Doméstico; Personal de la Industria; Personal de la Navegación; dentro de los quince días inmediatos siguientes a cada mes vencido.

"Cajas Nacionales de Previsión para el Personal de Servicios Públicos; Personal de Periodistas y Gráficos: dentro de los treinta días siguientes a cada mes vencido.

"Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de seguros: del uno al cinco de cada mes.

"Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales: dentro de los quince días de vencido cada trimestre".

La terminal de ómnibus

PARANA, 29. — Entran ya en su faz ejecutiva las proyectadas obras de finalización de la terminal de ómnibus "Supremo Entrerriano" de esta capital. Por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal se ha dispuesto llamar a licitación para el 18 de diciembre venidero a las 11, para la presentación de propuestas para la completa terminación de las obras de construcción del citado edificio.

Asamblea de cooperativistas

PARANA, 29. — Con el propósito de fortalecer el movimiento cooperativo eléctrico en la provincia, se ha proyectado la realización de una importante asamblea de cooperativistas. La misma ha sido convocada para mañana y tendrá por escenario la localidad de Villa Domínguez, en el departamento Villaguay. En esta reunión, a la que concurrirán delegados de todas las cooperativas de electricidad de la provincia, será creada la Asociación Entrerriana de Cooperativas de Electricidad.

Han sido invitados a concurrir el gobernador de la provincia, Dr. Contín, los ministros Stubrin, Corte y Montiel; los presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados de la provincia, legisladores, etc.

La revisación de los ciudadanos de la clase 1943

PARANA, 29. — En el Comando de la 3a. División de Infantería se llevó a cabo una importante reunión de prensa en la que el coronel médico, Justo Siburu Libarona, presidente de la Junta de Delegados de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, hizo una amplia exposición sobre la labor que se desarrolla relativa a la revisación médica integral de los ciudadanos de la clase 1943.

Dijo que ésta revisación alcanza a 170.000 ciudadanos —20.000 más que la clase anterior— y que la tarea se cumple en veinte puntos del país, desde Salta hasta Río Gallegos. Expresó que llegaba a esta ciudad después de haber visitado Bahía Blanca, Capital Federal, Mendoza y Córdoba. El nombrado recorrerá Curuzú Cuatiá, Resistencia, Tucumán y Salta, y posteriormente irá a Formosa, Posadas y Catamarca. Informó que en el Hospital Militar de Paraná, la revisación alcanzará a trece mil ciudadanos procedentes de Entre Ríos, y de varios departamentos de Santa Fe.

Recalcó que la revisación tiene como objetivo principal combatir, hasta exterminarla, a la enfermedad de Chagas y que se estaba llevando a cabo el catastro más completo del mundo sobre el mal de Hansen.

UNA INGENIERA SE INCORPORÓ A EFEA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por primera vez se incorpora al cuerpo técnico de los ferrocarriles argentinos, una mujer. El interventor de EFEA, Ing. Domingo P. Albano, designó a la ingeniera Natividad Jorge, para que cumpla funciones en la comisión técnica del Ferrocarril General Belgrano. La funcionaria deberá presentar en un lapso de 30 días, un informe completo de las obras pendientes.

Un mensaje al Papa enviará el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación hará llegar un mensaje personal a Su Santidad Paulo VI, del que será portador el subsecretario de Culto, Dr. José Noguerol Armengol, quien viajará a Roma. El Dr. Noguerol Armengol se despidió del primer magistrado pues el lunes emprenderá viaje para asistir en representación del gobierno argentino, a la ceremonia en la que se descubrirán placas recordatorias de la visita efectuada a la Santa Sede por Fray Mamerto Esquiú. El subsecretario de Culto señaló que el mensaje presidencial de que es portador, será dado a conocer una vez que obren en poder del Pontífice.

LEGISLADORES DE LA UCRP VISITARON AL Dr. J. PALMERO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un grupo de legisladores nacionales de la UCRI visitó esta mañana al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero y según manifestaron, solicitaron se cubran las vacantes en diversos cargos de importancia, tales como la jefatura de policía e institutos de previsión y cajas de jubilaciones.

Los visitantes de dicho secretario de Estado, fueron encabezados por el senador nacional Bassi y, además, componían el grupo, el senador Fassi y los diputados Belnicoff y Zarriello.

Dijeron los nombrados que también en la entrevista que mantuvieron el con Dr. Palmero se había hablado de la necesidad de enviar a las sesiones extraordinaria del Congreso los decretos-leyes respectivos, estimando el Dr. Zarriello que la convocatoria de ambas cámaras legislativas, podría concretarse en la primera quincena del próximo mes.

VILLA OCAMPO

El 85o. ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ESTA CIUDAD SE CELEBRARÁ MAÑANA



Don Manuel Ocampo Samanés, fundador de V. Ocampo

VILLA OCAMPO, 29. — Como culminación de una semana de festejos en celebración del 85º aniversario de la fundación de Villa Ocampo, por el pionero y colonizador peruano don Manuel Ocampo Samanés, la comisión pro homenaje al fundador ha preparado una serie de actos que se cumplirán el día de mañana en presencia de autoridades provinciales y locales y con la adhesión de la población toda de la localidad y la zona.

La celebración se iniciará a las 6 con una salva de bombas, oficiándose luego, a las 8, un solemne tedéum en el nuevo templo de la iglesia. Posteriormente, se realizará el acto central frente al flamante monumento al fundador, presidido por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, el embajador del Perú, Dr. Pedro Ugarteche Tirón y otras autoridades.

El acto central

Luego de interpretarse los himnos argentino y peruano por la Banda de Policía de Santa Fe, será descubierto el monumento a Dn. Manuel Ocampo, hablando luego el intendente municipal, Dn. Roberto Mejías, el presidente de la comisión de homenaje, Sr. Alcibíades Zambrano; el citado embajador del Perú y, finalmente, el primer mandatario provincial. Acto seguido se efectuará un desfile de escuelas, fuerzas vivas, vehículos automotores y agrícolas, por avenida San Martín, frente al nuevo monumento.

Otros actos

A las 11 tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del edificio del Banco Provincial de Santa Fe, con asistencia de miembros de su directorio y luego de un almuerzo en el Centro Comercial y Social, se encolumnará una caravana conmemorativa de vehículos, con destino a Tacuarendí, San Antonio y Las Toscas, realizándose un acto recordatorio en el atrio de la iglesia de San Antonio de Obligado. A las 22, tendrá lugar el gran baile de gala organizado por el Club Social Ocampo.

ESPERANZA

Visitó esta ciudad el ministro de Gobierno, Dr. Horacio R. Premoli

ESPERANZA, 29. — Accediendo a una invitación formulada por el intendente municipal, Sr. Juan J. Breques, el presidente del Concejo Municipal, don José M. Gudiño y del señor Pío Gaula, visitó nuestra ciudad, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Prémoli y su Sra. esposa. El ministro que fue interiorizado de todos los problemas edilicios, recorrió las dependencias municipales, mostrándose muy satisfecho con la Casa Municipal y el Liceo Municipal de Bellas Artes. Por la noche, se sirvió una cena en el Club Social a la que concurrieron las autoridades y caracterizados vecinos que agasajaron al huésped. El ministro se mostró muy complacido, prometiendo hacer una nueva visita para recorrer la ciudad con el fin de conocerla, especialmente en lo que se refiere a su desarrollo industrial.

Viviendas económicas. — Relacionado con el llamado a concurso de estudios y proyectos para la determinación de sistemas de construcción masiva de viviendas económicas, el Rotary Club ha manifestado a la Intendencia Municipal su complacencia por dicho proyecto. Son alentadoras para la Municipalidad manifestaciones como estas, esperando que puedan concretarse los buenos deseos de llegar a la solución del problema.

Cementerio. — La Municipalidad procederá al afirmado de hormigón de los senderos principales del Cementerio. Para tal fin solicita colaboración de los que tengan sus panteones frente a los mismos, pudiéndose asegurarles que el costo será mínimo.

HUMBOLDT

La instalación de una importante industria gestiona una comisión

HUMBOLDT, 29. — Se ha constituido, y está ya trabajando activamente en esta localidad, una Comisión Pro Industria, con el objetivo de gestionar y concretar la instalación de un taller de reparación de vagones, lo que proporcionaría a Humboldt una importante industria y fuente de trabajo.

La población responde ampliamente en lo que respecta a los necesarios aportes para esta obra de bien común y de fundamental significación para el desenvolvimiento económico de la zona, exhortando la comisión a poner la mayor colaboración y esfuerzo, a fin de hacer realidad lo antes posible esta iniciativa.

LAGUNA PAIVA

Entrega de premios

LAGUNA PAIVA, 29.—Con motivo de la finalización del presente curso lectivo, el departamento de Educación Física de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 15, con el patrocinio de la asociación cooperadora, ha organizado su segundo festival de entrega de premios a atletas que ganaran copas y medallas en la Segunda Olimpíada Estudiantil. Concurrirá a este acto el alumnado de los distintos establecimientos secundarios de la localidad.

Escuela privada No. 135.— Dando fin a las actividades escolares, la dirección de la Escuela Privada Nº 135, bajo el patrocinio de la Cooperación de Padres, organiza una velada artística y baile el próximo sábado 30 a las 12 hs. en la pista del instituto.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riobó Caputto

PERMANENCIA DEL NOBLE EMPEÑO

La trágica e injusta muerte del joven mandatario norteamericano planteó, entre otros, este interrogante angustioso: ¿qué ocurrirá ahora? Se diría que era necesaria la desaparición fulmínea e insospechada del brillante estadista para comprender, de pronto, cuánto significaba su presencia actuante en el escenario de la política mundial. No es que dentro y fuera de su país la gente dejase de advertir que el joven estadista poseía una estatura intelectual y moral digna de la función rectora que el destino le había impuesto; pero suele ocurrir con frecuencia que sólo cuando un bien es perdido o un valor humano sacrificado, entonces se aprecia en toda su magnitud la dimensión del vacío que deja. En pocos años de actuación, como jefe de una nación que gravita poderosamente sobre los destinos del mundo por razones obvias, el estadista desaparecido había logrado imponer, por acto de presencia intelectual y moral, una línea de conducta política de tal índole que empezó siendo de inquietante expectación para terminar asumiendo las características de una fundada esperanza de tiempos mejores. La crónica de estos últimos años de agitación y de tremendas amenazas en el orden de las relaciones internacionales, así como la que va referida a problemas espinosos en el orden interno del país del norte, es un registro elocuente de la enérgica y clarividente acción del ciudadano desaparecido. Para enfrentar tantos factores adversos y someterlos al imperio de un ideal eran necesarios una fe y una voluntad igualmente enérgicas. Pero lo que importa considerar, ahora, es lo que en lenguaje aparentemente extrapolítico merece el calificativo de fe. No se trata, en el caso de Kennedy, de la posesión de un dogma doctrinario, de esos dogmas que convierten a la pasión política en una fuerza agresiva, intolerante, de inhumana y ciega beligerancia, en un sectarismo de mentes estrechas que pretenden imponer a sangre y fuego sus presuntas inspiraciones providenciales. El sectarismo se caracteriza tanto por su ideología como por su método de lucha, ambos coherentes, con la particularidad de que en la obsesión del éxito inmediato los medios tienen más valimiento que los fines a tal punto que éstos suelen ser sacrificados a aquéllos. La fe de Kennedy era de otra naturaleza, tanto en sus fines como en sus métodos de aplicación. Teniendo la fuerza no depositaba en ella la razón exclusiva de su política; teniendo autoridad no la ejercía ofendiendo al espíritu de justicia. Y como cultivaba una filosofía optimista de la vida, filosofía de juventud, tenía conciencia de que la acción lenta, persuasiva, de la razón y del tiempo, trabajaban a su favor como siempre trabajan serenamente a favor del bien en la lucha contra el mal. Lo cierto es que esta filosofía crea un método de acción que consiste en ir, poco a poco, elaborando una atmósfera moral que le sea propicia. Atmósfera de serenidad, de paz, de tolerancia, de comprensión, de energía moral más que física, que puesta a optar entre el diálogo y el monólogo, entre la discusión y la violencia, elige el camino pacífico y no el otro beligerante. Pero una atmósfera de esta índole no se crea por arte de magia, ni de sugestión. Hacen falta otros factores menos irracionales para que ella sea factible. No hay que olvidar que la política es práctica, no abstracción; se nutre de realidades para incidir, a su vez, sobre la realidad. Este hombre de fe era un realista; no podía ser de otro modo un hombre de Estado. Pero decir un realista supone también tener un concepto de la realidad, pues toda realidad necesita ser interpretada más que conocida. Quizás fuera poco convincente decir que Kennedy tenía una interpretación liberal y democrática de la realidad porque estos términos aparecen ahora demasiado confusos e insidiosos, pero son los términos que cuadran usados en su genuina significación. Demócrata y liberal significa decir humanista, es la realidad humana transfigurada en fe y de este ideal todo sacrificio es aceptado y toda misión digna de ser llevada hasta sus últimas consecuencias, inclusive el martirio. Kennedy comprendió la realidad revolucionaria de su tiempo; pero comprendió también que esta revolución que actúa en todos los planos de la vida puede y debe desarrollarse fecundamente por métodos compatibles con la dignidad humana, o sea con libertad, con justicia, con sentido de armonía. Para que este modo de interpretar la realidad fuese aceptado dentro y fuera de su país, hubo de enfrentar las fuerzas contradictorias que obstaculizan la marcha evolutiva en un ciego empeño de contenerla o precipitarla; hubo de enfrentar a reaccionarios obtusos y a presuntos revolucionarios no menos petrificados. Hubo de inculcar a los que se consideran orgullosamente muy fuertes que la fuerza por sí misma es demasiado frágil cuando no infecunda. Y que la fortaleza moral es más poderosa que la física. Y por lo tanto, que la paz es más útil que la guerra, si sólo ha de estimarse el sentido utilitario de la política. Y quiso demostrar, fuera y dentro de su país, que el camino de la justicia es el único transitable para llegar a un destino venturoso, de convivencia humana. Y como esta interpretación de la realidad es a todas luces la más racional e inteligente de las interpretaciones posibles, ella perdurará no obstante la trágica caída de su abanderado. El noble empeño seguirá siendo permanente, porque su nobleza es producto de una fe y de una necesidad histórica, ambas incorporadas a la conciencia del hombre que las cultiva como su mejor esperanza.

Asumió las funciones de Fiscal de Estado el Dr. G. Busaniche



Instante en que el gobernador toma juramento al nuevo funcionario. Aparecen también en la fotografía el vicegobernador Dr. Malaponte y el ministro de Gobierno Dr. Premoli.

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, se realizó esta mañana el acto de toma de posesión del cargo por parte del nuevo Fiscal de Estado, Dr. Guillermo Busaniche.

Se encontraban presentes el gobernador y vice, doctores Aldo Tessio y Eugenio Malaponte; los ministros de Gobierno, [illegible] Premoli; de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Plá y de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga; el secretario general de la Gobernación señor José María Candioti; los subsecretarios; jefe y subjefe de policía de la provincia; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Angel Franchi; presidente del Departamento del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi, legisladores y numeroso público.

El acto

Iniciando el acto, el doctor Aldo Tessio hizo referencia a la designación del Fiscal de Estado, con lo cual —dijo— se termina de estructurar los altos niveles del gobierno para su normal funcionamiento. Destacó luego la personalidad del Dr. Busaniche, teniendo palabras de recordación sobre su hermano Julio.

De inmediato el gobernador tomó juramento al nuevo funcionario, quien lo hizo por Dios, La Patria y los Santos Evangelios. Seguidamente, el escribano de Gobierno leyó el decreto respectivo y se firmó el acta.

Por último, el doctor Guillermo Busaniche agradeció la designación y los conceptos vertidos sobre su persona, haciendo referencia a la labor que cumplirá en esa importante función.

Terminada la ceremonia, el Fiscal de Estado recibió el saludo de familiares y amigos personales que asistieron al acto.

Contra los mosquitos ha sido iniciada una campaña en la ciudad

El ministerio de Salud pública y Bienestar Social, por intermedio de sus departamentos de Educación Sanitaria y Saneamiento Ambiental, ha comenzado su Campaña Antimosquito - Primera etapa.

El 16 del actual los jefes de ambos departamentos mantuvieron una entrevista con miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para determinar la colaboración que la entidad prestará a la campaña y con el mismo propósito están tomando contacto con integrantes de las comisiones directivas de las distintas vecinales de la ciudad y designando un representante de cada una de ellas, para que actúen como coordinadores entre las vecinales y el Departamento de Saneamiento Ambiental, para la labor que éste deba cumplir en zonas donde no pueda llegar la acción del vecino.

Hasta ahora han sido visitadas las sociedades República de los Hornos, Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, General Manuel Belgrano, Aristóbulo del Valle, Barrio Candioti —zona sur—, Parque Juan de Garay y Escuela Nocturna No. 1000 y Villa Las Flores.

En la semana venidera serán visitadas las entidades: Siete Jefes, el lunes; Sargento Cabral, el martes; Villa del Parque el miércoles, y Piquete Las Flores, el viernes.

Pro Mejoras refiérese en un comunicado a los haberes del magisterio

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio dio a conocer un comunicado en el cual expresa que en la última reunión efectuada por esa entidad, "ante versiones referidas a que en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para 1964 no se contemplaría ningún aumento en las remuneraciones de los docentes ni de los demás servidores del Estado provincial, luego de estudiar exhaustivamente la grave situación que enfrenta la docencia, con sus sueldos atrasados, falta de pago de la bonificación por asistencia perfecta, no actualización de las remuneraciones con las que ya vienen percibiendo en el orden nacional, y la incidencia del alza del costo de la vida, que alcanza proyecciones de un asalto organizado contra la economía hogareña, adoptó diversas resoluciones, entre ellas solicitar inmediata audiencia a los ministros de Educación y de Hacienda, al presidente del Consejo General de Educación y de la comisión de educación de la Cámara de Diputados.

Establecer contacto con las organizaciones gremiales que agrupan a los empleados públicos a efectos de llevar a cabo una acción común en defensa de sus legítimos derechos a un sueldo mejor y promover la inmediata movilización de las filiales de Pro Mejoras, ante la posibilidad de adelantar la fecha de convocatoria de la asamblea provincial, si las gestiones a realizar no son coronadas por el éxito".

Universitarias

Fue postergada para el 21 del próximo mes la asamblea universitaria

Para el 21 de diciembre fue diferida la asamblea universitaria que estaba convocada para el sábado próximo. La misma se realizará en el local de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario para considerar el siguiente orden del día: Actas de las sesiones anteriores; asuntos entrados; número, funciones e integración de las comisiones internas del cuerpo; memoria del rectorado, facultades e institutos; consideración de las reformas proyectadas oportunamente por el Consejo Superior a diversos artículos del estatuto de la Universidad; creación de una Escuela de Medicina en la ciudad de Santa Fe; fijación definitiva de criterios a los cuales deberá ajustar su cometido la Comisión pro Ciudad Universitaria de Rosario; transformación en Facultad de la actual Escuela de Derecho dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

CURSO DE CONTADORES

Modificación de fecha de exámenes. — Informa la dirección que se han modificado fechas y horarios para la recepción de los exámenes en las siguientes asignaturas: economía política I, viernes 13 a las 8; economía política II, lunes 16 a las 8 y práctica profesional, viernes 27 a las 8.

Ha regresado de E. U. el director de "El Litoral"

Buenos Aires, 29 (UPI). — Regresó al país, tras una permanencia de 45 días en los Estados Unidos, el director de "El Litoral" de Santa Fe, Sr. Riobó Caputto, quien participó de la XIX asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa, realizada en Miami.

El Sr. Caputto expresó a la UPI que la Universidad de Columbia lo invitó a él y a su esposa a participar de los actos recordatorios del XXV aniversario de los premios María Moors Cabot, uno de los cuales correspondió al periodista argentino Juan Valmaggia.

Entre las personas que había tratado, tiene presente —expresó— al escritor Germán Arciniegas, intelectual de amplia versación sobre problemas latinoamericanos.

Además de los Estados Unidos visitó Jamaica, Antigua, Barbados y Trinidad, islas del Caribe.

Tuvo noticias del asesinato del presidente Kennedy en momentos en que se disponía a almorzar con el Sr. Joseph L. Jones de la United Press; Charles S. Scripps de la Scripps-Howard News Papers de los Estados Unidos, integrantes de la firma Lera de Buenos Aires, y el director de "El Territorio" de Posadas, Sr. Humberto Pérez. Como lo expresó por una radioemisora de Nueva York, dentro de la gran indignación y pesar del pueblo norteamericano por el asesinato ignominioso del presidente, este pueblo mantuvo una digna actitud, serena e inteligente. En Jamaica y en las restantes islas del Caribe, países de población totalmente negra, era evidente el pesar por el asesinato del presidente.

Con respecto a la asamblea de la SIP, expresó que con el Dr. Alberto Gainza Paz, el profesor Juan Valmaggia y el Sr. Rizzutto, los argentinos cuentan con miembros compenetrados con los problemas que atañen al cometido de la entidad. El es miembro de la Comisión de Libertad de Prensa que preside Jules Dubois e integró la subcomisión que redactó las conclusiones de las deliberaciones de la comisión, que fue uno de los importantes asuntos puestos a la consideración de la asamblea general, conclusiones en las que las tareas recayeron principalmente sobre el profesor Valmaggia.

El Sr. Caputto no aceptó durante su estada en Miami una invitación para visitar Canadá, pero contestó que si se la reiteran para el verano canadiense, tendrá mucho gusto en reconsiderar su actual negativa.

Con respecto a los contratos petroleros, abriga la esperanza de que el país sabrá encarar bien el problema. "Los recelos personales no deben ser —dijo— la tónica de nuestra política. Lo inteligente debe impulsar nuestros actos. En todas partes se nos ha formulado la misma pregunta: ¿Qué le pasa a la Argentina?".

Por concurso proveerán un cargo de empleado en el Colegio de Abogados

El directorio del Colegio de Abogados dispuso en su última sesión llamar a concurso privado de antecedentes y oposición, para proveer un cargo de empleado de la institución.

Los interesados podrán retirar de la secretaría las bases del concurso, hasta el 13 de diciembre próximo, anticipándose que la vacante a cubrir importa el cumplimiento del horario de 7 a 12, de lunes a viernes.

Los detalles para beneficios de la amnistía impositiva

La Dirección General de Rentas ha informado que, a los efectos de beneficiarse con la liberación de recargos, intereses y multas, concedida por la amnistía impositiva, los contribuyentes y responsables de los diversos gravámenes provinciales, deberán formular por nota su expreso acogimiento a la ley Nº 5.558 hasta el 19 de diciembre próximo.

Se deberá consignar en la misma los siguientes datos: nombre o razón social; gravamen por el cual se acoge a la amnistía; número de inscripción, de partida y domicilio fiscal.

Asimismo se debe agregar la boleta de depósito y en su caso la solicitud de convenio para realizar pagos en cuotas mensuales. La repartición reitera que el plazo vence el 19 de diciembre y que no habrá prórroga. A partir de esa fecha, se ha de continuar con toda intensidad las verificaciones impositivas, intimaciones y ejecuciones judiciales.

Conferencias

Del Sr. Julio Naput en la Cosmopolita

El 5 de diciembre a las 21, el Sr. Isaías Naput disertará en la Biblioteca Cosmopolita sobre el tema "Influencia de la civilización árabe en la cultura universal".

El acto es auspiciado por la Asociación Cultural Arabe.

Reformas a la ley de ingreso a la docencia gestiona una entidad

La Federación Provincial del Magisterio ha resuelto continuar gestiones ya iniciadas por ante las cámaras legislativas, en el sentido de que se introduzcan reformas a la ley de ingreso a la docencia, las que ya fueron aprobadas por el Consejo General de Educación, en la parte que se refiere a la edad de ingreso, reconociéndose a efectos del ingreso, los años que el aspirante hubiera revistado como interino o reemplazante.

Considera la entidad que esta reforma es de urgencia teniendo en cuenta que en el mes de enero se llamará a concurso de ingreso en todas las ramas.

Artes plásticos

Será inaugurada una muestra de máscaras el próximo lunes

El lunes, en el salón de exposiciones de Urcia Cortés, se inaugurará la muestra de máscaras y cuadros en relieve de la plástica Gabriela Galván, artista venezolana radicada en nuestro país desde hace 10 años.

Esta artista ha realizado exposiciones en Buenos Aires y La Plata y en sus obras usa piedras multicolores empleadas en las máscaras orientales de la antigua Mongolia.

Iniciáronse las obras de remodelación de un tramo de Bv. Pellegrini

Se informó en la Intendencia que se han iniciado los trabajos de remodelación de bulevar Pellegrini en el tramo comprendido entre Av. Freyre y 25 de Mayo.

Según está proyectado, se dará a esa arteria características similares a la Av. Freyre. Estas obras serán ejecutadas directamente por vía administrativa, en tanto que en el tramo oeste de la misma arteria, es decir, desde Av. Freyre a Gaboto los trabajos serán ejecutados por Vialidad Nacional, dado que el mismo está asignado a la avenida de circunvalación.

Infórmose igualmente que han comenzado los trabajos de hormigonado en la bocacalle de Av. Freyre y Suipacha, con lo cual finalizarán las obras de ensanche de esta última arteria.

Abrióse una licitación

El secretario de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez, presidió esta mañana el acto de apertura de propuestas en la licitación a que oportunamente se llamara, para la adquisición de un furgón destinado a la Empresa Municipal de Servicios Fúnebres. Se presentaron 3 propuestas.

Plazo para un concurso

Ha sido ampliado hasta el 10 de diciembre el plazo del concurso a que llamó la Secretaría de Cultura y Acción Social, para provisión de cargos en organismos dependientes de la misma. Las pruebas de oposición tendrán lugar para la Biblioteca "Bernardino Rivadavia" y Museo Municipal de Artes Visuales, el 14 de diciembre a las 9 y 17, respectivamente, en el salón de actos del Liceo Municipal, en tanto que para la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", las pruebas se realizarán el 15 del mismo mes a las 9 en el mismo lugar.

El gobernador y otros funcionarios renuncian a percibir los viáticos

En la víspera se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone que el gobernador, vicegobernador, secretario general de la gobernación, ministros y subsecretarios, no percibirán cantidad alguna en concepto de viáticos cuando deban trasladarse de un punto a otro dentro del territorio de la provincia.

En los considerandos se señala que los viáticos considerados en el presupuesto vigente, tienen por finalidad solventar los gastos efectuados por los funcionarios para el cumplimiento de sus tareas específicas, pero que el estado financiero de la provincia, por su precariedad, exige una máxima restricción en los gastos y que el ejemplo debe surgir de los más altos funcionarios. Añade que una prueba de la austeridad de que están imbuidos los mismos se demuestra con la presente medida.

Las normas sobre clausura de libros del Registro Civil

El director general del Registro Civil de la Provincia ha cursado circulares a los jefes de Registro Civil de la provincia, recordándoles normas en cuanto a la clausura de libros y en lo referente a la celebración de matrimonios de divorciados en el extranjero.

Señala la nota, que ante la proximidad de fin de año, en que los libros deben clausurarse de conformidad a lo establecido, para ser remitidos de inmediato a la dirección general y a la oficina departamental correspondiente, esta dirección recuerda que los mismos deberán estar en las mejores condiciones posibles, en cuanto a las formalidades exigidas por la ley. Recomienda especialmente la revisión de cada una de las actas y señala que toda omisión o deficiencia, aparte de constituir infracciones que las leyes que norman el registro del estado civil de las personas sancionan, dan lugar, frecuentemente, a serias dificultades para los inscriptos. Estos —agrega— deben acudir ante los tribunales en procura de rectificaciones o adiciones con las consiguientes incomodidades y gastos, que esta dirección quiere evitar.

Recuerda además, que los libros deberán ser enviados a las dependencias mencionadas en el mes de enero, por lo que todo retraso injustificado de su envío será motivo de la medida disciplinaria que corresponda.

Matrimonios de divorciados

La dirección advierte por otra parte a los encargados de oficina que en ningún caso autorizarán matrimonios en que uno de los contrayentes o ambos divorciados en el extranjero, presente la sentencia de divorcio sin haber sido sometida al análisis judicial correspondiente. Esto es, sin la previa visación de los tribunales nacionales que se pronuncien claramente sobre la licitud y eficacia extraterritorial de la misma.

Autoridades provinciales visitaron la Escuela de Isla "M. Booz" y comprobaron necesidades





Momento en que el ministro de Educación, Dr. R. Arribillaga, procede a hacer entrega de ropa a los alumnos.

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y el subsecretario de Educación, Dr. Luis Kliggi, visitaron ayer la escuela de Isla "Mateo Booz" en la Vuelta del Paraguayo, acompañado por el presidente del Consejo General de Educación, profesor Ariel Herrera; presidente del Departamento de Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi y otras autoridades, siendo recibidos por personal del establecimiento y miembros de la cooperadora escolar.

Los visitantes recorrieron las dependencias del establecimiento, interiorizándose de sus problemas. El ministro de Educación prometió dotar a la escuela de los bancos necesarios para el próximo curso escolar, como así también de otros elementos que permitirán una mayor comodidad. Luego asistieron a la distribución de ropa entre los alumnos, organizada por la cooperadora escolar. Terminado el acto las autoridades fueron agasajadas con un almuerzo criollo.

Con ceremonias especiales, se puso término a la tarea educativa del presente período lectivo

El ministro de Educación, el presidente del Consejo y un vocal del organismo, asistieron a la realizada en la Escuela de Villa Yapeyú



El ministro de Educación y otras autoridades, durante el desarrollo del acto de fin de curso cumplido en la Escuela Nº 1109 "Hipólito Yrigoyen" de Villa Yapeyú. Al costado, el Dr. Ricardo Arribillaga felicita a uno de los egresados, los primeros del curso completo, tras hacerle entrega del certificado respectivo. El acto tuvo perfiles [illegible]

Rodeadas de la emotividad propia de estas circunstancias, en las que se entra en la ancha pausa tras nueve meses de intensa labor, finalizaron las clases en todos los establecimientos educativos provinciales y nacionales, primarios, secundarios y técnicos profesionales.

En los establecimientos provinciales la primera parte de la ceremonia central, estuvo dedicada por disposición superior, a rendir homenaje de desagravio a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, torpemente agraviada con los recientes atentados contra el estatua del gran educador.

Alegría y tristeza, ambas mezcladas en un sentimiento especialísimo e indefinido, se aunaron en todos los asistentes a estas ceremonias. Alegría por la llegada del reparador descanso, tristeza por el temporario abandono del nunca bien llamado segundo hogar. Porque eso es la escuela, nada más, ni nada menos, que un hogar lleno de bullicio, de sanas intenciones y hermosos resultados. Recurrir a la figura de la ausencia de los guardapolvos blancos, es sin duda, un lugar común. Pero un lugar común obligado, porque, como en el cambio de estaciones, la ciudad pierde un color y un color que representa la pureza de las almas blancas que lo visten.

También hubo bullicio. Bullicio, proveniente de los más grandes; de aquellos que en las aulas secundarias, plasman ya una definida vocación. Después de hoy, todo será silencio en los queridos recintos. Será un silencio inhabitual, precursor de un nuevo bullicio que volverá a manifestarse allá por marzo, cuando haya que comenzar de nuevo la eterna y bellísima tarea de enseñar y aprender.

En la Escuela No. 1.109

En la Escuela Nº 1.109 "Hipólito Yrigoyen", ubicada en barrio Villa Yapeyú, se realizó la ceremonia alusiva con asistencia del ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, el presidente del Consejo General de Educación, profesor Ariel Herrera y el vocal de ese organismo, señor Tulio Mangiaterra.

La circunstancia de que este año egrasan de 6º grado en ese establecimiento los primeros alumnos que iniciaron sus estudios en el mismo, acordó especial relevancia a la ceremonia. En efecto, cinco alumnos, cuatro niñas y un varón, recibieron su certificado de sexto grado, debiéndose destacar que tres de las niñas y el varón, seguirán estudios secundarios.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, que fue coreado por los presentes, sin acompañamiento de música, por cuanto la escuela carece de piano. Seguidamente la maestra, señorita Mirna Fratti, pronunció breves palabras de desagravio a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, de quien dijo que su obra "aún intranquiliza a los inertes e irrita a los privilegiados". A continuación, se depositaron ofrendas florales al pie del retrato del prócer, que había sido colocado (significativo simbolismo), sobre un pupitre a manera de pedestal. Habló luego la maestra, señora Dolly C. de Gagliardi, quien significó la labor cumplida a lo largo del año y los resultados obtenidos, que calificó de auspiciosos. Destacó la colaboración recibida de padres, cooperadores, autoridades y de los mismos alumnos y despidió, con emotivas palabras, a los alumnos que finalizaban sus estudios y exhortó a progresar a los que continuaban el año próximo.

Luego se desarrolló un variado programa de actos a cargo de los alumnos y, por último, le fue entregado el premio al mejor compañero, a la alumna María del Rosario Domínguez, mientras el director del establecimiento, señor Octavio Napoleón Duarte, entregaba medallas recordatorias a los egresados. Seguidamente, las autoridades presentes, procedieron a entregar los certificados de estudio a los [illegible] que finalizaron el ciclo primario.

Al margen de la crónica de este acto, casi similar por por otra parte a los cumplidos a lo largo y lo ancho de la provincia y el país, cabe hacer mención a la circunstancia de lo que ha significado [illegible]ísima escuelita en un barrio que, como Villa Yapeyú, está compuesto [illegible] habitantes de humilde condición, pero que han sabido apreciar que la labor educativa es de tan fundamental importancia, que desplaza holgadamente a muchas otras que tienen un predicamento aparentemente mayor.

Un mensaje de fin de curso dirigió hoy el titular de Educación

Con motivo de la terminación del curso lectivo, el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, dirigió hoy a las 11 un mensaje a los maestros y alumnos, el que fue irradiado por las emisoras LRA 5 Radio Nacional Rosario y LT 9 Radio Santa Fe.

El texto del mensaje del ministro es el siguiente:

"Un año más de labor docente concluye hoy en nuestra provincia. Como en el resto del país, maestros y alumnos se alejan temporariamente de las escuelas donde se trabajara con tesón en la obra esclarecedora de la educación pública.

"Al bullicio juvenil sucederá el silencio en las casas de estudio, haciéndose un alto en el camino, para reiniciar con renovados bríos el año venidero la conjunta labor en el común anhelo de superación para hacer más grande nuestra patria.

"Antes de que maestros y alumnos emprendan su viaje hacia los cuatro puntos cardinales de la provincia, en busca del merecido descanso y anhelando la paz del hogar o la contemplación de otros horizontes que tonifiquen su espíritu y repongan las energías generosamente prodigadas durante el año lectivo que hoy termina, quiero, en mi carácter de ministro de Educación y Cultura dirigir un cordial saludo de despedida al personal docente de todas las jerarquías y especialidades, a los integrantes de las asociaciones cooperadoras y entidades gremiales y a todos aquellos que de una u otra manera colaboraron en la magnífica [illegible] magisterio con abnegado espíritu de sacrificio puesto de manifiesto reiteradamente más allá aún de lo que el simple deber exige.

"La precaria situación del erario público hace difícil recompensar [illegible] méritos y servicios; pero pueden estar seguros los educadores que el gobierno no olvidará a los mismos y que en la medida de sus posibilidades elevará y dignificará al magisterio, colocando la educación del niño y la cultura del pueblo entre los objetivos más importantes a alcanzar.

"La ardua y patriótica tarea realizada, ha sido un permanente homenaje al gran ar[illegible] Faustino Sarmiento. Es justo entonces afirmar que si el extravío de unos pocos inadaptados sociales los llevó a consumar odiosos atentados contra los monumentos que [illegible] ce o del [illegible] la [illegible] gratitud nacional, [illegible] de maestras y maestros o de [illegible] niños, con la luminosa pureza de su simple presencia, consuma el milagro de auyentar [illegible] tismo con sus esporádicas apariciones pareciera a veces querer extender sobre el mundo.

"Por eso el pueblo de las democracias [illegible] tros. [illegible] quiere la luz de la verdad y del saber. Si el tesoro más grande que conoce la ternura humana es el hijo amado, el maestro que con su abnegada [illegible] lo encamina por la senda del bien y lo prepara para que sea en su vida futura digno, libre y útil a sus semejantes, merece el reconocimiento de la colectividad".

La Cámara de Diputados se encuentra reunida en forma continuada en la última sesión del período

Se aguarda la convocatoria del P.E. para el período extraordinario

Recién a las 0.20 de hoy se inició la sesión de la Cámara de Diputados de la provincia que había sido citada para las 17, dando comienzo al tratamiento de una numerosa lista de despachos de comisión, cuya consideración prosiguió en la fecha, en que se realizó la última sesión de la prórroga del período ordinario.

La reunión fue presidida por el titular del cuerpo, señor Angel Franchi, y luego de la lectura de una numerosa lista de asuntos entrados entre ellos varias medias sanciones de la cámara alta, se pasó a tratar las mociones sobre tablas y los pedidos preferenciables.

Pavimentación del tramo San Justo-Soledad

El primer punto del temario fue una minuta de comunicación de la que es autor el representante de la UCRP, Sr. Fernando Acuña, que fue aprobada por unanimidad. Por la misma se solicita al P.E. que incluya en el plan vial para el año 1964, la construcción de la ruta asfaltada entre la ciudad de San Justo y la localidad de Soledad, departamento San Cristóbal. El informe lo produjo el propio autor del proyecto quien señaló que se trata de una vieja aspiración de los pobladores de esa zona, y que es una obra que no representará una gran erogación puesto que se trata de un tramo de solamente 40 kilómetros. Dijo, asimismo, que a ello se agrega el hecho de que ya está construido el terraplen y otras obras complementarias, como así también un nuevo puente sobre el río Salado.

Aporte económico a los partidos políticos

Luego se consideró un despacho en un proyecto de ley por el que se otorga, en carácter de aporte económico, la suma de $ 10 por cada voto logrado por los partidos políticos en las últimas elecciones generales. Silva (UCR del Pueblo) se opuso al proyecto, expresando que existen disposiciones sobre la materia en el orden nacional, y luego de otras consideraciones manifestó que si sigue en este tren va a hacerse un negocio para los partidos políticos el concurrir a las elecciones. López Mangiaterra (UDELPA) defendió el proyecto, citando el caso de la provincia de Buenos Aires donde, dijo, que el subsidio totaliza la suma de $ 30 por sufragio obtenido. Monsalve (PDP) lo apoyó expresando a su vez que los partidos políticos son órganos necesarios para la democracia y que personalmente no creía que con la suma que se proyectaba, se lleguen a pagar los gastos de la campaña política, ni siquiera de la impresión de las boletas de sufragio. Terminó diciendo que aprobaba el proyecto porque no representa ningún factor de enriquecimiento para los partidos. El despacho fue finalmente aprobado, pasando en revisión al Senado. En él se expresa que solamente se harán acreedores a este beneficio los partidos que hayan superado el 3% del total de los votos válidos emitidos.

Otros asuntos aprobados

A continuación se rechazó un pedido de tratamiento sobre tablas solicitado por Mendez (UCRI), por no reunirse los dos tercios necesarios para un proyecto de expropiación de fracciones de terrenos en Rosario para el trazado oficial del pasaje Arenales en aquella ciudad, y, en cambio, se aprobaron otros dos proyectos. Por el primero se solicita al P. E. incluya las partidas correspondientes para ampliar la Escuela Industrial de Capitán Bermúdez, y el que solicita también al P. E. que ponga en funcionamiento la unidad sanitaria de Berabevú.

Equiparación para personal de la C. de Jubilaciones

A esta altura de la sesión se pasaron a considerar las preferencias solicitadas en la sesión anterior. De esta manera se aprobó en primer término un proyecto con despacho, del que son autores los diputados Marchetti y [illegible] (PDP) por el que se equipara al personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia al escalafón que rige para el personal del Banco Provincial de Santa Fe, siempre y cuando no exceda el 3 por ciento del total de los recursos de la caja, que el límite fijado en la ley. El informe lo produjo Rosúa (UCRI) adhiriendo Torres (UDELPA) quien señaló que no se hace más que restablecer la vigencia de disposiciones de la ley.

Prosiguiendo con la consideración de las preferencias se aprobó el despacho de la comisión de salud Pública y asistencia social sobre el proyecto del sector democristiano por el que se solicita al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que inicie una campaña de información y orientación acerca de la llamada "diarrea de verano".

Otro asunto aprobado se refiere al pedido al P. E. para que incluya en el plan de obras públicas para el próximo año, la pavimentación del tramo de camino entre Villa Ocampo y Puerto Ocampo.

Seguro Agrícola Obligatorio

Al reiniciarse la consideración del orden del día, se pasó a tratar un despacho de la comisión de asuntos económicos favorable al proyecto de resolución del que es autor Méndez (UCRI) por el que se crea una comisión de 5 diputados a los efectos de redactar un proyecto de ley sobre creación en esta provincia del seguro agrícola obligatorio. Dicha comisión deberá expedirse dentro de los 180 días de su constitución.

Cuando eran las 2.25, a pedido de Silva se pasó a cuarto intermedio hasta esta mañana, para seguir considerando los numerosos despachos del orden del día.

> **La convocatoria a extraordinarias**
>
> En esferas legislativas trascendió que en la semana entrante se daría a conocer el decreto del P.E. por el que se convocaría a sesiones extraordinarias a las cámaras de la Legislatura. Se expresó al efecto que los dos primeros asuntos que serían incluidos para su tratamiento, se refieren al proyecto general de presupuesto para 1964 y a los pliegos por los que se solicitará el acuerdo de la Asamblea Legislativa a las designaciones de miembros de la Corte Suprema de Justicia y demás magistrados del Poder Judicial.

Prosigue la sesión

Hoy al mediodía prosiguió la sesión de la Cámara de Diputados, con la consideración de los despachos contenidos en el orden del día Nº 3. En primer término se aprobó una minuta de comunicación de Zehnder (UCRI) por la que se solicita al P.E. que suministre los elementos necesarios para habilitar la unidad sanitaria de Piamonte, que ya está construida. Otra minuta aprobada se refiere a la necesidad de mejorar el funcionamiento del centro de asistencia que funciona en Chovet. En cuanto al proyecto de comunicación referido al pedido de inclusión en el plan de obras públicas de la pavimentación del camino de acceso a esta última localidad, fue remitido nuevamente a comisión.

Otros proyectos aprobados en esta oportunidad se refieren a lo siguiente:

1º) Solicitando el cambio de local de la Caja de Pensiones Sociales a un edificio que reúna mejores condiciones que el actual para el mejor desenvolvimiento de ese organismo; 2º) solicitando el servicio diario de trenes entre las localidades de Corral de Bustos y Rosario; 3º) pidiendo la extensión de las líneas telefónicas desde Villa Ocampo hasta la localidad de Villa Ana; 4º) un pedido para que no se suspenda la circulación de trenes entre Jobson y Las Toscas; 5º) solicitando la ampliación del local de la Escuela Normal Nº 5 "Nicolás Oroño", de Villa Constitución; 6º) solicitando la pavimentación de la ruta provincial Nº 2 desde el barrio Don Bosco de esta ciudad, hasta Campo Andino, pasando por Monte Vera y Arroyo Aguar; 7º) solicitando se provea de agua potable a las localidades de Garabato, Colmena, Intiyaco y Golondrina.

Expropiaciones

El siguiente asunto aprobado se refiere a un proyecto de ley de los diputados Torres y Lopez Mangiaterra de UDELPA, por el que se dispone la expropiación de la fracción de terreno comprendida entre las calles 25 de Mayo, 27 de Febrero, Mendoza y Salta en esta capital, ubicada en la esquina sudoeste de esa manzana. También se aprobó un proyecto de declaración por el que se solicita se dé cumplimiento a la ley 5400 expropiatoria de inmuebles para la apertura del pasaje Huergo en esta ciudad.

Entre otros asuntos aprobados se cuentan los siguientes: proyecto de comunicación solicitando se deje sin efecto el decreto 4328-63 dictado por la intervención federal, mediante el cual se dispuso la cesión de una fracción de terreno ubicada en la zona afectada al parque balneario de Guadalupe en favor del Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "General San Martín" de esta ciudad; proyecto de comunicación solicitando se solucione el problema económico de los institutos privados de enseñanza, otorgándoles el subsidio que preceptúa el decreto nacional Nº 10.900-58; proyecto de comunicación solicitando se arbitren las medidas para que no deje de funcionar el Instituto Secundario de la localidad de Murphy, departamento General López.

Creación de la Biblioteca del gobierno

Al iniciarse la consideración del orden del día No. 4, se trató como primer asunto el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre el proyecto del P. E. por el que se crea la biblioteca del gobierno, autorizándose para ello la inversión de hasta pesos 500.000.

Luego se aprobó un despacho de la misma comisión referido a una reforma al código fiscal por la que se exceptúa del pago de impuestos inmobiliarios, actividades lucrativas y de rifas a las sociedades vecinales reconocidas como tales por las municipalidades y comisiones de fomento respectivas. Esta exención alcanza a las multas por las deudas que tuvieren.

Prosiguiendo con los despachos, se aprobaron dos minutas más, por una de ellas se solicita al directorio del Banco Provincial de Santa Fe que se acuerden créditos a las explotaciones forestales que elaboren leñas con destino a los ingenios azucareros del departamento General Obligado; por la otra se solicita la construcción de un edificio para la escuela técnico profesional No. 10 de San Justo.

Jubilaciones de abogados y procuradores

Finalmente se consideró un despacho de la comisión de asuntos laborales, gremiales y de previsión en el proyecto del P.E. por el que se modifican numerosas disposiciones de la ley 4.755 (jubilaciones y pensiones de abogados y procuradores) en lo que se refiere a los fondos de la caja, agregándose un inciso del artículo 5o. referido a aportes, al capítulo de las jubilaciones y pensiones, y a la administración de la caja, estableciéndose con respecto a esto último que los gastos administrativos no podrán exceder del nueve por ciento de los ingresos anuales.

Cuando eran las 14.5 y a raíz de modificaciones propuestas a este despacho se acordó pasar a cuarto intermedio a los efectos de aunar criterios respecto a este proyecto, continuando la sesión después de las 16 para dar tratamiento a numerosos despachos fuera de lista (más de 30). A las hora del cierre de esta edición se estaban por reanudar las deliberaciones de la cámara joven.

UN PROYECTO SOBRE MONTO MINIMO DE JUBILACIONES, APROBÓ AYER EL SENADO

También hizo lo propio con otro referente a concesión de salario familiar a pasivos

Sesionó ayer la Cámara de Senadores de la provincia, aprobando diversos proyectos incluidos en el orden del día y sobre tablas. Quedó sancionada la ley que autoriza a los concejos municipales a fijar las dietas de los ediles y fue aprobado un proyecto de ley por el que se aumentan los montos mínimos de las jubilaciones y pensiones de la provincia.

La sesión

La sesión, citada para las 17, se inició a las 22.25, con la presidencia del Dr. Eugenio Malaponte y la presencia de 13 senadores. Leídos los proyectos entrados, se pasó a considerar sobre tablas un proyecto de ley de Bedetti (UCRI), otorgando un préstamo de $ 12.350.000 a la Municipalidad de Santo Tomé, a un plazo de 5 años, para la instalación de servicios eléctricos y desagües pluviales. También sobre tablas, se consideraron dos proyectos del senador Deforel (UCRI) por los que se crean en Esperanza una escuela primaria nocturna y una escuela profesional nocturna; siendo aprobados por unanimidad.

Aprobó luego el cuerpo un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo por el que se autoriza a la Municipalidad de Esperanza a prorrogar por dos años el plazo fijado para la instalación de la Escuela de Agricultura y Ganadería, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química.

Salario familiar a pasivos

Se consideraron y aprobaron luego los cinco asuntos incluidos en el orden del día, entre ellos un proyecto de ley del senador Juan C. Marc (UCRP), por el que se modifican el artículo 1º de la ley 5.333 (asignaciones familiares) y se hace un agregado al artículo 10 de la ley 4.800 (de jubilaciones y pensiones), a fin de que los agentes de la provincia sigan percibiendo las bonificaciones por esposa o hijos menores, al pasar a la categoría de pasivos.

Fue también aprobado un proyecto de comunicación de Viale y Salvatori (PDP) solicitando al P.E. haga respetar la jurisdicción de la localidad de Alcorta, en sus límites con Máximo Paz, en lo que hace a problemas laborales de corte y trilla y transporte de productos zonales.

Subsidio

Tres proyectos de ley otorgando subsidios fueron aprobados por la cámara alta; uno de ellos, de los senadores Chiaravigilo, Bedetti, Vechietti y Pasquinelli (UCRI) destina $ 500.000 al Comité Ejecutivo Permanente de la Maratón Náutica Internacional del Litoral Argentino (Río Coronda) y otro medio millón de pesos al club Colón de S. Justo, para construcción de un gimnasio cubierto, por proyecto presentado por Doba (UCRI). El otro subsidio, de $ 150.000, fue solicitado por el senador Galiano (UCRP), para la Biblioteca Popular "9 de Julio", de Tostado.

Equiparación de Juzgados de paz

Finalizado el tratamiento del orden del día, fueron ingresados nuevos proyectos para ser tratados sobre tablas, entre ellos uno del senador Vecchietti (UCRI), por el que se equiparan los jueces de paz departamentales al cargo de secretario de primera instancia; y los secretarios y personal de los mencionados juzgados, a los cargos correspondientes de los juzgados de paz letrados.

Monto mínimo de jubilaciones

Otro proyecto considerado sobre tablas fue el del senador Miranda (PDP), por el que se fijan los montos mínimos totales de jubilaciones y pensiones de la provincia en $ 4.000 y $ 2.400, respectivamente; que resultó aprobado.

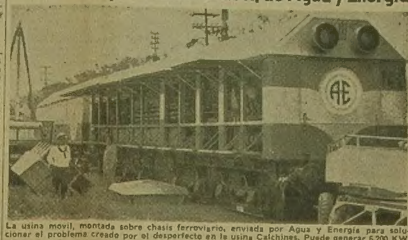
Dietas de concejales

Posteriormente se consideró un proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, modificando el artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades y estableciendo que las dietas de los ediles las fijarán los concejos municipales, por los 2/3, no pudiendo exceder del 50 % de los montos actuales, para las de 1ª categoría, y del 20 % para las de segunda categoría. El proyecto fue aprobado, quedando convertido en ley.

Rejas

Por último, se consideró un proyecto autorizando al P. E. a ceder, sin cargo, las rejas del ex Ferrocarril Santa Fe a la Escuela Normal "General San Martín" de esta capital, y se levantó la sesión siendo la 1.10 de hoy.

Para la solución del problema eléctrico local arribó ayer una usina móvil de Agua y Energía



La usina movil, montada sobre chasis ferroviario, enviada por Agua y Energía para solucionar el problema creado por el desperfecto en la usina Calchines. Puede generar 6.200 KW.

Anoche a las 21, vía Ferrocarril Mitre, arribó a la zona portuaria, exactamente frente al portón que da sobre calle Avellaneda, frente a la usina Calchines, una usina móvil completa, capaz de generar 6.200 Kw. a turbo gas, enviada por las autoridades de Agua y Energía para solucionar el problema derivado del grave desperfecto experimentado días pasados por una turbina de la planta local.

Se trata de una modernísima unidad, construída en Turín, Italia, y compuesta por tres vagones, dotados del más completo instrumental, al punto tal que para su puesta en funcionamiento sólo es menester conectar un cable con los tableros de la usina.

Consultadas las autoridades técnicas de la empresa, manifestaron que se estima que se podrá solucionar de esta manera el déficit energético que padece la ciudad a causa del conocido inconveniente. En cuanto a la puesta en funcionamiento, se nos dijo que podría ser mañana mismo, pero debido a la circunstancia de que los fines de semana decae notablemente el consumo de energía, se creyó más prudente que la usina móvil entre a prestar servicios recién el lunes próximo, adelantándose que la misma permanecerá en nuestra ciudad todo el tiempo que fuere necesario y que, en caso de surgir algún nuevo inconveniente, se solicitará el envío de otra similar.

Con respecto a la marcha de los trabajos de reparación de la turbina afectada, se nos informó que, por el momento, es una incógnita el tiempo que demandará la conclusión de los mismos, por cuanto, por razones de garantía, hace falta la autorización de la empresa fabricante, con sede en Suiza para emprender la reparación total. Al respecto, cabe agregar que el próximo lunes arribará un técnico de esa empresa quien, tras observar sobre el terreno, elevará un informe a su central, que decidirá en consecuencia.

Un homenaje a John F. Kennedy rindió la asamblea legislativa

Prestó acuerdo asimismo a la designación del Dr. Guillermo Busaniche como Fiscal de Estado

Tal como se había anunciado, se reunió ayer en sesión especial la Asamblea Legislativa a los efectos de rendir un homenaje a John F. Kennedy. La sesión dio comienzo a las 18.10 presidida por el vicegobernador Dr. Eugenio Malaponte. El diputado Gregorio Armas izó la bandera en el mástil del recinto a media hasta, iniciándose seguidamente la serie de discursos con la palabra del presidente del bloque de la UCR del Pueblo, Sr. Roberto P. Silva, quien expresó entre otros conceptos que este crimen que conmovió al mundo, en la mejor de las calificaciones podría decirse que fue insensatez. Destacó la figura del estadista desaparecido, quien se erigió, dijo, en paladín de las naciones libres y democráticas del mundo. A continuación pronunció un discurso el diputado Getar en representación del bloque de UDELPA refiriéndose a las inquietudes de progreso del ex presidente norteamericano, especialmente para los pueblos de América como así también a la lucha que sostuvo en pro de la igualdad de los ciudadanos en su país. Otro orador fue el representante de la UCRI Luis Méndez. En su exposición calificó de tremendo drama lo ocurrido en la ciudad de Dallas y se refirió luego a la hábil política desarrollada por Kennedy en pro de la pacífica convivencia de los pueblos del mundo y su especial interés por las naciones de Latinoamérica.

Friggeri, expresó la adhesión del sector demócrata Cristiano al homenaje que se tributaba. Luego habló el senador Jorge O. Viale, del bloque demócrata progresista. Al expresar que las discrepancias ideológicas tienen un punto de contacto: el sentimiento, de contacto: el sentimiento, el saber humano señaló que Kennedy supo ser intérprete de ese sentimiento. Así como los grandes estadistas de la humanidad, cayó como un elegido. Otro diputado de la UCRI, Decio Ulla participó también del homenaje diciendo que no sólo Occidente, sino toda la humanidad pierde con la muerte de Kennedy a un conductor eminente, a un abanderado de la paz y de la convivencia pacífica.

Por su parte el presidente del bloque de la UCRI, Dr. Alberto Borella manifestó en su discurso que Kennedy comprendía la inexactitud del planteo histórico que divide al mundo por ideologías, agregando que tanto en el mundo capitalista como en el comunista la lucha se entabla entre los partidarios de la paz y el progreso humano y los que desean la guerra para consolidar sus intereses. Otro legislador del sector demoprogresista, el diputado Gregorio Armas se refirió a la mesura y prudencia con que el desaparecido presidente supo conducir a su país, calificándolo de hombre prominente de la democracia. Cerraron la serie de oradores el diputado Acevedo (PDP) y el senador Marc (UCRP) refiriéndose ambos al anhelo fervoroso de Kennedy por el mantenimiento de la paz y por el progreso de los pueblos, levantándose luego la sesión.

Acuerdo al fiscal de Estado

Al término de la sesión de homenaje a Kennedy, se reunió nuevamente la Asamblea Legislativa, esta vez en forma secreta, para considerar el pedido de acuerdo formulado por el P.E. para la designación del Dr. Guillermo Busaniche como Fiscal de Estado, el cual fue concedido.

En el Banco Provincial pagarán a jubilados ferroviarios, ley 10650

A partir del próximo lunes y hasta el 9 de diciembre, inclusive, en el Banco Provincial se harán efectivos los haberes a los jubilados y pensionados ferroviarios, ley 10650, correspondiente al bimestre setiembre - octubre y 5a. cuota del aguinaldo.

Se recuerdan normas sobre el freno para vehículos acoplados

La Policía Caminera de la provincia informa a los conductores de vehículos de carga que está en vigencia el artículo 12, inciso 1, del Reglamento General de Tránsito, ley nacional Nº 13.893, relacionado con los frenos de los acoplados cuya carga útil exceda de 1500 kilogramos, los que deben estar provistos de un sistema de frenos, operado por el conductor del vehículo tractor, adecuados para producir en la combinación de ambos vehículos, el cumplimiento de las condiciones de frenado, establecidas para los automotores.

Asimismo se solicita la amplia colaboración de los camioneros, señalándose que el cumplimiento de esta disposición será exigido en todos los casos, deteniéndose a los vehículos que no la cumplan, con prohibición de proseguir la marcha.

Reuniráse la Cámara de Expendedores de Nafta el lunes 2

El 2 de diciembre a las 20 y 30, se reunirán los miembros de la Cámara de Expendedores de Nafta, en el local de San Martín 2465. Se considerarán diversos asuntos de importancia para la entidad.

Se ha encarecido puntual asistencia.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

29 de noviembre de 1928

En un comentario político referido a la actualidad provincial, señalaba el diario en su espacio editorial que los actos del gobierno santafesino no venían mereciendo desde un tiempo a esta parte las críticas de diversas fuerzas empresarias vinculadas con la industria y el comercio de Rosario. Luego de consideraciones acerca de la acción oficial y los resultados prácticos obtenidos desde que asumieran las actuales autoridades, concluía señalando que únicamente era posible lograr resultados trascendentes en el manejo de la cosa pública, gobernando con arreglo a la Constitución y a la realidad del medio.

—Una información local consignaba que en la semana próxima se ausentaría a Europa el Sr. Raimundo de Lantree, ingeniero adjunto a la dirección del Ferrocarril Santa Fe.

—Un cable fechado en Berna daba cuenta de que las representaciones de treinta y dos entidades de sufragistas, en representación de catorce cantones suizos, propiciaban ante el gobierno la realización de un plebiscito nacional acerca del voto femenino y su implantación en todo el país.

29 de noviembre de 1938

Comentaba el diario en una noticia de nuestro medio que en círculos comerciales se habían recibido denuncias por el envío de cargamentos de cereales y oleaginosas, desviando la producción exportable de la zona norte de la provincia, hacia puertos del sur, de tal manera que desde localidades como Malabrigo, por ejemplo, se enviaban camiones cargados con lino al puerto de Reconquista, para despacharlo por lanchas a Buenos Aires.

—Un despacho procedente de Londres hacía saber que eran contradictorias las informaciones procedentes de Alemania acerca de la movilización de nuevos efectivos por parte del gobierno germano con el propósito de asegurar la anexión de la Rutenia.

—NUESTRO EDITORIAL — Con referencia a algunos casos denunciados en Rosario de violencias físicas cometidas por autoridades policiales en la persona de detenidos por delitos comunes, advertía el diario que tales hechos creaban una atmósfera de anormalidad y de pérdida de respeto por las normas elementales del derecho. También señalaba que si bien dichos métodos para obtener confesiones de culpabilidad eran repudiables, tampoco podía eximirse a la justicia por su actitud de aparente ignorancia de tales torturas, o por su indiferencia ante ellas, actitud que la mayoría de la opinión pública consideraba incompatible con el régimen republicano y democrático de gobierno.

destacar— a un vecino que durante más de 25 años aportó al bienestar general. He omitido muchas veces un pésame o una felicitación, pero nunca he olvidado contribuir a las manifestaciones de bien público. Por eso he recibido y recibo satisfacciones".

Después de otros conceptos agregó: "No he formado parte de ninguna camarilla de poder. Además tengo una repugnancia instintiva hacia el dinero. Quizá es por eso que tengo una conciencia muy despierta, como los pobres. Es probable que se considere que hago mal en proclamar en público lo que se considera defecto en el juicio mundano. Pero por sobre todas las cosas, uno debe ser sincero".

Comentó después su actuación en el periodismo, su simpatía por la causa de los pueblos que luchan por su libertad y lograr su independencia económica. Afirmó luego que los pueblos se irán liberando sucesivamente. "Muchos mandones —dijo— han desaparecido y los otros irán desapareciendo".

Terminó sus palabras Gudiño Kramer manifestando su fe en el hombre, en solidaridad con él.

Se llevó a cabo la demostración al Sr. Luis Gudiño Kramer

Tuvo lugar la cena de despedida al escritor don Luis Gudiño Kramer y señora, con motivo de su radicación definitiva en la ciudad de Córdoba. El acto contó con una numerosa concurrencia.

A los postres ofreció la demostración el Sr. Manuel Domínguez Neira en nombre de la comisión organizadora, quien destacó la presencia de los numerosos amigos "que ha sabido conquistar don Luis —dijo— en todos los sectores de la población". Habló luego de la trayectoria del hombre y del escritor, exaltando su dedicación a "una cultura al servicio del pueblo, puesta de manifiesto no solamente como escritor, sino también en diversas actividades humanas en pro de la paz mundial y del progreso social".

Finalmente señaló que se lo despedía —sin pena ni melancolía, "ya que no puedo haber pena cuando se despide a un creador".

Luego habló en representación de la Asociación Santafesina de Escritores el Sr. Emilio Alejandro Lamothe. Dijo que la estada de Gudiño Kramer en Santa Fe arroja un saldo favorable y que ello se evidenciaba en las numerosas personas concurrentes al homenaje, pertenecientes a las más distintas tendencias. Terminando sus palabras, Lamothe leyó un poema humorístico en octosílabos, despidiendo a Gudiño Kramer.

Posteriormente habló Miguel Angel Espósito, en representación del partido Comunista. El orador destacó la lucha del agasajado por la paz y mencionó su tarea periodística y como crítico de arte. Pronunció palabras por el Partido del Trabajo y el Progreso el Sr. Lisandro Viale, expresando que tras el homenaje político, después de los homenajes periodísticos e intelectuales. Después habló César Fucsmann, por la Sociedad Cultural "I. L. Peretz".

Se dirigió a la concurrencia, finalmente, el agasajado, don Luis Gudiño Kramer. Dijo al comenzar: "Es ésta una manera de reconocimiento general —que creo necesario

Club de Leones

Visita del gobernador del Distrito "02"

El domingo llegará a esta ciudad el gobernador del Distrito "02" del Club de Leones, Sr. Ramón del Arco, de destacada actuación en esa institución.

El Sr. del Arco ingresó al Club de Leones de Rosario Centro en 1958. Su entusiasmo y dedicación, puestos al servicio del leonismo, fueron su característica. Designado en el importante cargo de tesorero, su desempeño fue excelente, razón por la cual ocupó con el beneplácito de todos ese mismo cargo durante varios períodos consecutivos. Hizo gala de reiteradas renuncias a su candidatura a la presidencia del club, siendo el más decidido postulador de otros compañeros.

Su actuación eficaz como jefe de zona, gozando de la simpatía general, dio por resultado que consiguiera la asistencia perfecta de todas las sesiones del Comité Asesor.

El Sr. Ramón del Arco es un destacado industrial y agropecuario, socio de las Bolsas de Comercio de Rosario y Mar del Plata. Nació en Rosario el 26 de diciembre de 1901 y está casado con doña Isolina Olivieri, colaboradora incansable en las tareas leonísticas.

El domingo próximo visitará el Club de Leones de esta ciudad, con motivo de la gira que cumple con el propósito de entrar en contacto con las agrupaciones de esa índole existentes en su distrito y estrechar vínculos.

Concluyó el año lectivo en las escuelas de la Cruz Roja Argentina

Con un acto que se realizó en horas de la tarde clausuró el año lectivo la Escuela de Enfermeras y Especialidades de la Cruz Roja Argentina, dependiente de la filial Santa Fe, participando del mismo miembros de la comisión directiva y profesores del establecimiento.

Horario de exámenes

La secretaría comunica a las alumnas que se halla a su disposición el horario de exámenes de las especialidades dictadas este año, a saber: hemoterapia, ayudantes de transfusión e instrumentadores de cirugía.

Se han dictado normas para el transporte de pasajeros interurbano

Originado en el ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado un decreto por el que se prohibe la circulación de vehículos automotores afectados al servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros, que no sean atendidos por un conductor y un guarda, los que deberán desempeñar específicamente las funciones que a cada uno asignan las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y encargando a la Dirección General de Transporte que disponga las medidas del caso a efectos de lograr el fiel cumplimiento de lo dispuesto.

Se exceptúa de esta disposición a los vehículos encuadrados dentro de la categoría "colectivo", es decir, con capacidad máxima de diez personas.

En los considerandos del decreto se establece que la autorización dada para que tales vehículos sean atendidos por una sola persona, al par de resultar violatorias de normas reglamentarias sobre la materia, han contribuido a crear un clima de alarma entre el personal que agrupan las asociaciones obreras de jurisdicción provincial. Agrega que, por otra parte, la eficaz prestación de tan importante servicio público, para seguridad del público usuario, exige que sean atendidos con su dotación completa.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Julio Napoi. — El jueves, a las 21, en la B. Cosmopolita, sobre: "Influencia de la civilización árabe en la cultura universal".

Dr. José Ayala López. — Hoy, a las 21, en Balcarce 1765, sobre: "Leyes laborales y derecho sindical".

Dr. Leoncio Gianello. — El 6 de diciembre, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "Vida y obra del doctor Joaquín V. González".

Santiago De Bernardi. — El 3 y 5 de diciembre, a las 21, en el aula V. Sarsfield de la Facultad de Derecho, sobre: "Necesidad de un nacionalismo económico en América latina"; "Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial", el lunes, y "Alianza para el Progreso", "Zona latinoamericana de libre comercio" [illegible].

CONCIERTOS

Luis Maragno, piano. — Mañana, a las 19, en la sala Brahms. Ciclo solistas santafesinos.

EXPOSICIONES

Muestra de material didáctico del Prof. de Jardín de Infantes [illegible].

C.O.V.E.I.Q. — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, en el local 121 de la Galería San Martín.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Grupo [illegible] Vanderpergne, grabados, en Bv. Gálvez 850.

Máscaras, modelos y maquetas. — Trabajos de alumnos del Colegio Nacional, en el hall del Correo Central.

Escuela de Arte "Manuel Belgrano". — Muestra de trabajos de alumnos, en el Museo Municipal [illegible].

TEATRO

Bertoldo en la Corte. — El domingo, a las 20, en el Jardín Botánico. Dirige Yirair Mossian.

Teatro Infantil, Grupo de La Escalera: "Historias para las tardes de lluvia", mañana, a las 17, en el salón del C. Nacional.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Viejas leyendas checas", Jiry Trnka.